



REPÚBLICA DE HONDURAS



**SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

Oficina Subregional de la OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana

**PROYECTO PILOTO PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LOS
JORNALEROS RURALES DEL CAFÉ**

**DOCUMENTO DE PREFACTIBILIDAD
PRESENTADO POR**

GRUPO CONSULTOR

Nelson Omar Fúnez, Alba Ochoa Camacho, Marlon Ochoa García.

Bajo la Coordinación de José Donaldo Ochoa Herrera*

**Contraparte Nacional:
Juan Carlos Funes Navarro, Consultor OIT**

**Contraparte Internacional
Leonardo Ferreira Neves
Oficina Subregional OIT, San José Costa Rica**

TEGUCIGALPA, MARZO DE 2007

***Las opiniones y posiciones expresadas en este documento, representan el pensamiento, a menos que se haga la cita correspondiente, de los autores y no compromete la opinión del gobierno o de otra institución u organización.**

ÍNDICE

	Pág.
I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	6
II. MARCO DE REFERENCIA.....	7
1. Antecedentes.	7
2. Problemas a resolver o necesidades a satisfacer.....	8
3. La Realidad de los Jornaleros Agrícolas del Café.....	15
4 .Situación Económico Social en la Región de Focalización del Proyecto.....	17
a) La Situación del Sector Educación.....	18
b) Situación de la Salud.....	19
5 .Marcos Institucionales de Referencia del Proyecto.....	19
a) La ERP como una Política Integral.....	19
b) Plan para la Generación de Empleo Digno en Honduras.....	20
c) Programa Nacional de Trabajo Decente Honduras 2008-2011.....	21
d) Plan Estratégico del Sector Agroalimentario, en Línea con la ERP Revisada.....	22
e) Red Solidaria.....	22
f) Política Cafetalera de Honduras, Enero de 2003.....	24
g) Convenios y Tratados Internacionales suscritos por Honduras.....	25
h) Disposiciones del Código del Trabajo de Honduras.....	25
III. FORMULACIÓN.....	26
1. Descripción.....	26
2. Certificación para Cafés Especiales.....	27
3. Objetivos.....	28
4. Metas del Proyecto.....	29
5. Justificación.....	31
IV. ANÁLISIS DEL PROYECTO.....	33
1. Aspectos de Mercado.....	33
2. Actores Clave del Proyecto.....	34
3. Aspectos Técnicos.....	36
4. Componente del Proyecto.....	37
5. Metodología de trabajo.....	43
6. Cronograma de Ejecución del Proyecto.....	47
V. ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.....	48
1. Costos de Ejecución por componente.....	48
2. Costos de Administración y Supervisión.....	49
3. Imprevistos y escalamiento de precios.....	49
4. Criterios para Elaborar Costos de las iniciativas de inversión.....	49
VI. FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	53
1. Plan Global de Inversiones.....	53
2. Programa de Desembolsos.....	55
VII. ASPECTOS INSTITUCIONALES.....	56
1. Rol del Organismo Directivo en el Desarrollo del Proyecto.....	56
2. Capacidad Técnica, Administrativa y Financiera del Organismo.....	56
3. Propuesta de Estructura Organizativa.....	58
4. Vinculación con otros proyectos en la Institución.....	60
5. Grado de Participación de Instituciones Públicas y Privadas.....	61
6. Sistema de Evaluación , Seguimiento y Control por Resultados.....	61
VIII. IMPACTO AMBIENTAL.....	62
1. Sub-proyectos que contribuyen a mejorar el medio ambiente.....	62

2. Medidas de Mitigación.....	62
IX. IMPACTO DE GÉNERO.....	64
X. IMPACTO DISTRIBUTIVO.....	65
1. Generación de empleo digno: Uso intensivo de mano de obra.....	65
2. Participación comunitaria.....	65
XI. SOSTENIBILIDAD.....	66
XII. RIESGOS.....	67
XIII EVALUACIÓN.....	69
1. Concepto General.....	69
2. Análisis de resultados de Evaluación.....	69
3. Viabilidad Económica y Financiera	70
XIV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
ANEXOS.....	72
ANEXO 1: Programa de Apoyo Integral a los jornaleros rurales del café.....	72
ANEXO 2: Listado de Productores u Organizaciones de la zona seleccionada.....	75
ANEXO 3: Participantes en Reuniones de Trabajo y /o Personas Entrevistadas.....	76
ANEXO 4: Modelo para la Preparación de un Plan y Solicitudes de Financiamiento.....	80
ANEXO 5: Detalle de cálculo de Presupuesto por Componente del Proyecto.....	84
ANEXO 6. Glosario de Términos.....	87
Bibliografía.....	88

Siglas y Acrónimos

BANHPROVI: Banco Hondureño para la Productividad y la Vivienda
FHIS: Fondo Hondureño de Inversión Social
AECI: Agencia Española de Cooperación Internacional.
CAMBIO: Central American Markets for Biodiversity.
COMRURAL: Proyecto de Competitividad Rural
GTZ: Cooperación Técnica Alemana.
PMA: Programa Mundial de Alimentos.
FHIA: Fondo Hondureño de Investigación Agrícola.
ICADE: Institute para la Cooperación y Autodesarrollo.
COHONDUCAFE: Compañía Hondureña del Café S. de R. L
COHORSIL: Cooperativa Cafetalera Ocotepeque Limitada
FIDE: Fundación para la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones.
FUNDER: Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural.
AHROCAFE: Asociación Hondureña de Productores de Café.
ANACAFE: Asociación Nacional del Café
LA CENTRAL: Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras.
UNIOCOOP: Unión de Cooperativas.
ACAN: Asociación Campesina Nacional
COCOCH: Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas.
ADOPCAM: Asociación de Denominación de Origen de Marcas
PIR: Programa de Inversión Rural
PRAF: Programa de Asignación Familiar
PROVICCSOL: Programa de Vivienda Ciudadana y Crédito Solidario
BCH: Banco Central de Honduras
OIT: Organización Internacional del Trabajo
SIERP: Sistema de Indicadores de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza.
BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
ERP: Estrategia para la Reducción de la Pobreza.
USAID: Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos de América
BM: Banco Mundial
PCS: Programa de Caficultura Sostenible.
CARE: Su significado inicial es Corporación Americana de Remesas al Exterior. En la actualidad es un nombre propio de una institución dedicada a promover e impulsar el desarrollo sostenible.
CEFASA: Censo de Salud Familiar.
CESAMO: Centro de Salud con Médico y Odontólogo.
CESAR: Centro de Salud Rural.
EXTENSA: Proyecto del Programa de Seguridad Alimentaria dedicado a la agricultura sostenible y cuyas siglas significan Extensión para la Seguridad Alimentaria.
IRAS: Infecciones Respiratorias Agudas.
NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.
PELP: Plan Estratégico de Largo Plazo.
PNEB: Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno.
PNTD: Programa Nacional de Trabajo Decente.
PODER: Proyecto del programa de seguridad alimentaria dedicado a la promoción del fortalecimiento institucional e infraestructura y cuyas siglas significan Proyecto de Oportunidades de Desarrollo y Empleo Rural.
PSA: Programa de Seguridad Alimentaria.

Red Solidaria. Programa de Coordinación de esfuerzos para la reducción de la extrema pobreza en Honduras.

SAG. Secretaría de Agricultura y Ganadería

STSS. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1. Nombre. **Proyecto Piloto Apoyo Integral a los Jornaleros Rurales del Subsector Café.**
2. Localización. **Municipios de Marcala, Chinacla, San José, Santa María y Santiago de Puringla**, en el Departamento de La Paz, Honduras. Se partirá de las localidades en que está focalizada la Red Solidaria, especialmente priorizando los que son beneficiarios y se dedican a las labores del café como jornaleros. Posteriormente, se trabajará en todo el municipio y los distintos tamaños de fincas de café: grandes, medianos y pequeños, en lo que respecta a los jornaleros.
3. Institución Ejecutora. **Secretaría de Trabajo y Seguridad Social en Coordinación con el Instituto Hondureño del Café**, con la participación de distintos organismos del Estado, la sociedad civil y los actores del proyecto, en el marco del Plan Nacional de Empleo Digno (PNED) y del Programa Nacional de Trabajo Decente (PNTD)
4. Duración. **2 años**, como proyecto piloto. Se espera extender al país, luego de ese período.
5. Etapa actual. **En formulación**, para ser presentado a las fuentes financieras y de decisión interna.
6. Costo total del proyecto: . **US\$ 4,031,393.52**
7. Fuente financiera probable. **Por definir.**

II. MARCO DE REFERENCIA.

1. Antecedentes.

a) El café y los Jornaleros.

El café es el primer producto de exportación del sector agropecuario en Honduras y se produce en 15 de 18 departamentos, siendo el segundo país productor en Centroamérica, donde el 95% es cultivado bajo sombra diversificada, con alta influencia positiva sobre el medio ambiente.

En el país existen más de 100.000 familias cafetaleras y el 90% están formadas por pequeños productores.

El café representa el 14% del PIB Nacional, generando el 33% del PIB agrícola, más de 470 millones de dólares en divisas y significando la generación del 22% de empleos en zona rural y 1, 000,000.00 de empleos directos e indirectos. Existen en la actualidad unos 300 mil jornaleros agrícolas que participan en la actividad cafetalera (IHCAFE, 2007)².

Los Jornaleros Agrícolas son el primer circuito de conexión entre los productores y los diferentes tipos de cultivos y/o insumos necesarios para las actividades en la cadena de valor. Se trata de trabajadores y trabajadoras de diferentes edades y localidades que son contratados temporalmente para actividades agrícolas primarias como la siembra, control de malezas, control de plagas, fertilización, podas, cosecha, transporte y preparación de productos para las primeras actividades de los procesos productivos.

La crisis de los precios del café en el 2001, implicó una reducción considerable de los ingresos, no sólo de los productores, sino que también de los jornaleros que vieron seriamente reducido su salario, esto llevó a muchos agricultores a abandonar las fincas y a muchos jornaleros a emigrar hacia otros rubros y en muchos casos a Estados Unidos para encontrar mejores salarios.

Hasta la fecha, el nivel de recuperación de ingresos se ha venido dando paulatinamente aunque la actividad no se ha recuperado totalmente, ya que persisten los impactos negativos de esos años y a que la mano de obra que migró a otros rubros y lugares no fue del todo recuperada, por lo que existe un problema de escasez de este insumo. Sin embargo, esta situación no ha provocado que se pueda mejorar la situación de remuneración de los jornaleros del café, ya que el problema es complejo y tiene una serie de causas estructurales y consecuencias, que por lo general, son en contra de los jornaleros y de los pequeños productores.

Ante esta situación, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ha decidido realizar la preparación de un estudio para el diseño de un Programa Integral de Apoyo a los Jornaleros Rurales del Subsector Café, en el marco de la operación del PNED y del PNTD.

² Información obtenida en el Portal Corporativo del Instituto Hondureño del Café , www.cafedehonduras.hn.

La primera etapa, incluye la formulación que consta de un proyecto piloto a desarrollarse en la zona de Marcala, Departamento de La Paz, la cual se escogió por poseer características que sirven como una especie de laboratorio que pueden contribuir a ir solucionando los problemas de los jornaleros del café.

El cultivo del café en Marcala data de largo tiempo, región que ha sido históricamente la región productora de café de gran prestigio en Honduras y en el mercado externo, por lo cual se promueve la Denominación de Origen Protegida del Café de Marcala.

Este trabajo contiene los lineamientos para la puesta en marcha de un proyecto piloto de apoyo integral a jornaleros agrícolas del sub-sector café en Marcala.

El proyecto piloto contempla llevarse a cabo en cinco municipios del departamento de La Paz, en el marco de la denominación de origen, que es una iniciativa de certificación de productores relativamente nueva, que está siendo puesta en práctica para toda la cordillera de Montecillos que se extiende desde Siguatepeque y Comayagua hasta llegar al sur del departamento de La Paz.

El proyecto se focaliza en los municipios de Marcala, San José, Chinacla, Santa María y Santiago Puringla.

Para esta labor se realizaron visitas de reconocimiento y se organizaron dos talleres consultivos con productores, jornaleros, cooperación internacional y autoridades de gobiernos central y local como discusiones preparatorias a nivel de la región.

En este marco, el documento intenta informar sobre las discusiones preparatorias a nivel local y central para el establecimiento de las prioridades para que, de esta forma, un proyecto piloto pueda mejorar las condiciones laborales de los jornaleros.

Al final del proceso de formulación y evaluación del proyecto, se socializaron los alcances del mismo y se obtuvieron los precompromisos de apoyo y participación de parte de actores claves.

2. Problemas a resolver o necesidades a satisfacer.

a) Situación del País

Honduras tiene una extensión de 112,492 Km. cuadrados, con una población de alrededor de 7.2 millones de habitantes, de los cuales, según informaciones oficiales 1.2 millones viven en la extrema pobreza y 4.5 millones en situación de pobreza, siendo el segundo más poblado de la región, después de Guatemala. El país ha tenido un crecimiento anual de la población de aproximadamente 2.2% y su ingreso per cápita de US\$ 1,190.0 en 2005, lo ubica como el tercer país más pobre en América Latina y ocupa el lugar No. 93 en el mundo en el rango de competitividad (2005). Mientras tanto, en desarrollo humano en la clasificación del año 2007-2008 está en el lugar 115 de 177 países y con un Índice de Desarrollo Humano de 7.00³, una esperanza de vida al nacer de 69.4 años, una tasa de alfabetización de 80%.

³El **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** es una medición por país, elaborada para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador

La economía hondureña alcanzó por quinto año consecutivo un crecimiento mayor al 3%, correspondiendo a 2006 una tasa de 5.8%. Todos los sectores de actividad registraron tasas de crecimiento real importantes en este último año. Sin embargo, destacan los establecimientos financieros (9.9%), electricidad (8.5%), sector manufacturero (5.4%) y el sector agropecuario (8.0%).

Datos consignados en la Memoria del Banco Central de Honduras, establecen que el crecimiento del valor de las exportaciones de mercaderías fue de 11.3% en 2006, superior al crecimiento de 10.9% de 2005, alcanzando un total de US\$1,981.2 millones (21.3% del PIB). Este crecimiento se explicó por el aumento en el valor de las exportaciones de café (el principal producto de exportación del sector agro exportador), aceite de palma, plata, zinc, azúcar, tilapia, melones y sandías, ocasionado por el incremento en el mercado internacional de sus precios y mayores volúmenes exportados. Por otra parte, crecieron los valores exportados de plomo, camarones y manufacturas de madera, en respuesta a un mayor volumen exportado, a pesar de la reducción en sus precios. Finalmente, las exportaciones de oro, legumbres y hortalizas incrementaron su valor, a causa de un alza en los precios internacionales, a pesar que se produjo una caída en los volúmenes exportados.

Algunas de las principales razones por las que las exportaciones no observaron un mayor dinamismo en 2006, fueron el estancamiento de las exportaciones de banano y la caída de 18.4% en el valor exportado de la langosta. No obstante, las autoridades económicas, según sus publicaciones, esperan que a futuro el país aproveche las oportunidades brindadas por el DR-CAFTA y con ello se dinamicen las ventas al exterior, impulsando así el crecimiento económico y el empleo.

La misma fuente del Banco Central establece que en 2006 las importaciones de bienes FOB alcanzaron US\$ 5,036.6 millones (54.2% del PIB), incrementándose en 18.8% con respecto a 2005, comportamiento explicado por el aumento de las compras de bienes de consumo no duradero y semiduradero por US\$ 304.1 millones, incluyendo: alimentos, medicinas, otros productos farmacéuticos y vehículos para uso particular, entre otros.

Como resultado del comportamiento creciente, tanto de las exportaciones como de las importaciones de bienes, la balanza comercial como porcentaje del PIB pasó de 29.4% en 2005 a 32.9% en 2006, expandiéndose el déficit en US\$ 597.0 millones. A pesar del crecimiento sostenido de las exportaciones, este resultado fue producto de un fuerte incremento de la factura petrolera, así como, de las importaciones de materias primas y de bienes de capital, lo que repercute positivamente en el proceso productivo.

social indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Para calcular el IDH es necesario crear antes un índice para cada una de las variables consideradas, para ello se escogen valores mínimos y máximos (valores límite) para cada uno de estos indicadores. Cada uno de los componentes se expresa con un valor entre 0 y 1, para lo cual se utiliza la siguiente fórmula general. Con 7 Honduras se ubica en el nivel de los países de desarrollo humano medio. Los países con alto desarrollo humano poseen un indicador de mayor de 9 y los de menor están en alrededor de 3.

- **Ingresos Enviados por los Emigrantes Contribuyen a Cerrar la Brecha del Déficit Comercial y de Servicios.**

Según estudios del Banco Central de Honduras, las remesas familiares pasaron de US\$ 409.6 millones en el 2000 a US\$ 2,359.0 millones en el 2006, lo cual representó un 6.8% del PIB nominal en el 2000 y un 25.5% en el 2006. Es importante resaltar, que los ingresos por remesas familiares fueron mayores a los recibidos por exportaciones de bienes y superan al valor agregado de la maquila en US\$1,296.8 millones. El reto en ese orden es crear las condiciones favorables en el medio rural hondureño para reducir la emigración y por otro lado, que los receptores de las remesas puedan invertir las mismas en actividades productivas para el desarrollo comunitario.

- **Crecimiento Económico Logrado, No Alcanza Reducir la Pobreza en Forma Satisfactoria.**

La República de Honduras ha venido ejecutando la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), que se aprobó en el año 2001.

Sin embargo, como lo plantea el gobierno en su informe de la ERP 2006, “a seis años de vigencia de la ERP los altos niveles de la pobreza y la desigualdad continúan presentándose como los desafíos más importantes para el país. Ni el mayor crecimiento económico de los últimos años, ni el incremento del gasto social han logrado impactar sustancialmente en las condiciones de vida de los hondureños y hondureñas, especialmente en el área rural. Al contrario, los beneficios derivados del mejor desempeño macroeconómico alentador y del efecto redistributivo del gasto se han anulado ante la persistencia de la baja productividad, el subempleo y la falta de oportunidades para el desarrollo del capital humano, entre otros.”⁴

La tasa de incidencia de la pobreza apenas se redujo en 3.2 puntos en el período 2001-2006, al pasar de 64.5% a 61.3%, y esta caída sólo fue posible en el último año de la serie. Es decir, hasta 2005 la tasa se mantuvo no sólo invariable sino incluso levemente creciente, lo cual implicó un rezago en la meta de reducción de la pobreza para el año 2015 de 7 puntos porcentuales.

La pobreza extrema muestra una tendencia irregular, con una leve disminución entre 2001 y 2005, al pasar de 48.6% a 47.1%. Desde esta perspectiva, el gobierno ha planteado la necesidad de dar al crecimiento un sesgo pro pobre y, por tanto, inclusivo, que sea además, sostenible para alcanzar la meta de reducción de pobreza extrema propuesta en la ERP y que sea consecuente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).⁵

- **Honduras: Uno de los Países Más Desiguales del Mundo.**

El Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas 2007-2008, que trata sobre el Cambio Climático en el Mundo, hace referencia especial a la enorme pérdida de activos que experimentaron los pobres en Honduras con motivo del Huracán Mitch. Demuestra que entre más pobre es la población, menor protección que tiene ante las posibles pérdidas que pueden derivarse del Cambio Climático, como se experimentó en ese fenómeno atmosférico:

⁴ Estrategia para la Reducción de la Pobreza, Versión Revisada 2007. Cap. IV. Secretaría del Despacho Presidencial. Tegucigalpa.

⁵ Ibid

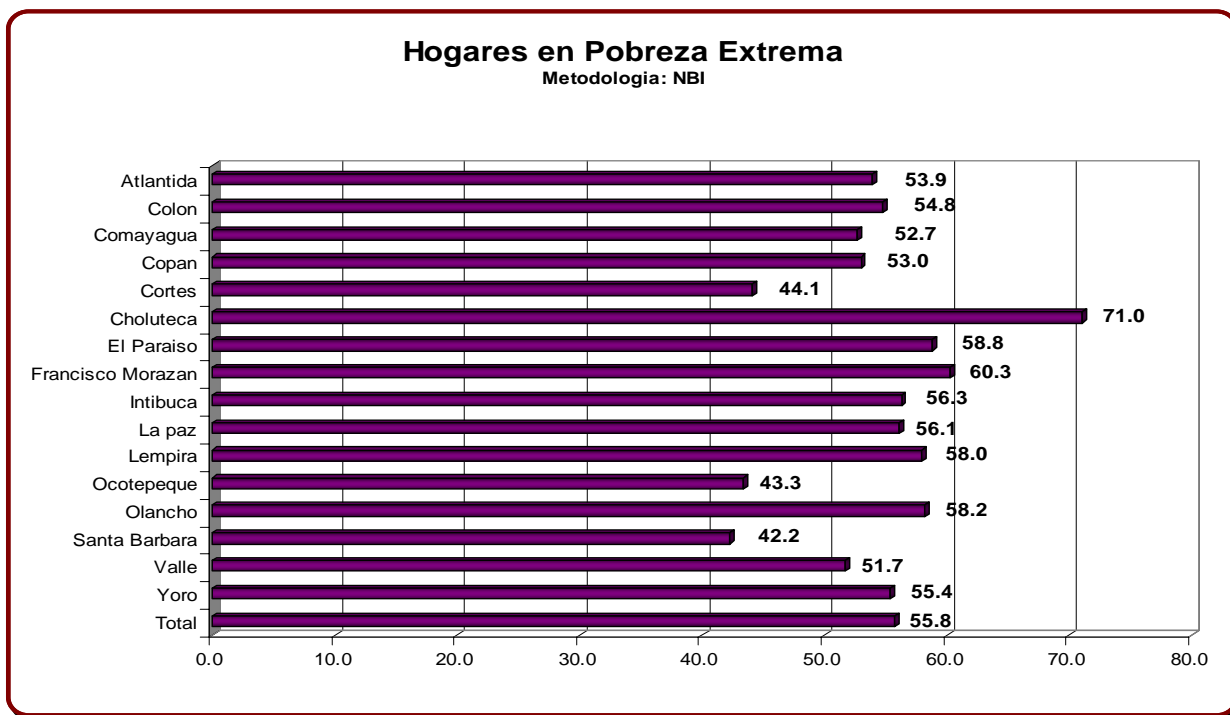
“El aumento de la desigualdad en materia de activos tiene implicancias importantes. Honduras es uno de los países más desiguales del mundo, con un índice de Gini de distribución del ingreso de 54. El 20% más pobre se queda con el 3% del ingreso nacional. En este sentido, la pérdida de activos entre los pobres se traducirá en menos oportunidades de inversión, más vulnerabilidad y mayor desigualdad de ingresos en el futuro.”

- **La Pobreza en Honduras tiene Alta Incidencia en el Sector Rural.**

El 69.1% de los hogares rurales son pobres y de estos un 60.0% se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema. En contraste, en el área urbana, la pobreza extrema alcanza el orden de 25.8% y el 54.9% de los hogares son pobres. Lo anterior, hace evidente la necesidad de profundizar los esfuerzos, a través de medidas orientadas a asegurar la inclusión de los más pobres en los beneficios del crecimiento y de focalizar acciones en el sector rural.

Sin embargo, al adentrarse en las especificidades de la pobreza el cuadro es más preocupante. La Red Solidaria, un programa de coordinación de los esfuerzos de reducción de la pobreza en el país realizó una investigación en municipios focalizados. Como podrá apreciarse, en la figura No. 2.1 en donde se aprecia la situación de extrema pobreza de las comunidades focalizadas por la Red, resulta que existen departamentos como el de Choluteca, expulsor de jornaleros de café y otros trabajadores, que tienen una pobreza extrema hasta del 71%. Las comunidades localizadas en el departamento de La Paz, donde se focaliza este proyecto, presentan un promedio de pobreza extrema del 56.1%.

**Comunidades Focalizas Por la Red Solidaria
Figura No. 2.1**



Fuente: Presentación de Red Solidaria de Honduras 2007.

A nivel nacional la situación de los grupos vulnerables se agrava, como se demuestra en el Cuadro No. 2.1. La posibilidad de poseer una propiedad o una pequeña finca se dificulta en esta población ya que los hogares donde un hombre es **Jefe de hogar con primaria completa; trabaja por cuenta propia o es patrón o empleador; vivienda propia, realiza actividad agropecuaria en 4 o más manzanas**, solamente llega al 4% de posibilidades. Sin embargo, la situación se agrava cuando la jefe de hogar es una mujer, con las mismas características de ser propietaria, ya que solo llega al 0.1%.⁶

Las carencias en estas comunidades son de tal magnitud que el 46% no tienen acceso a “agua para consumo humano”, el 61% no le dan ningún tratamiento al agua para beber, un 96% no poseen alumbrado eléctrico, 51% carecen de servicio sanitario o letrina y el 45% no le dan ningún tratamiento a la basura.

En cuanto al hacinamiento (figura No. 2.2), el departamento de La Paz, en las comunidades priorizadas, aparece como uno de los ubicados en peor situación al llegar al 45%. Es importante notar, que en los departamentos en que viven las etnias son los que aparecen en peor situación por hacinamiento (Colón, Yoro, La Paz Copán, Francisco Morazán e Intibucá).

⁶ Fuente: Presentación del Programa Red Solidaria de Honduras, sobre la base de la Encuesta de Hogares y Propósitos múltiples del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del año 2007.

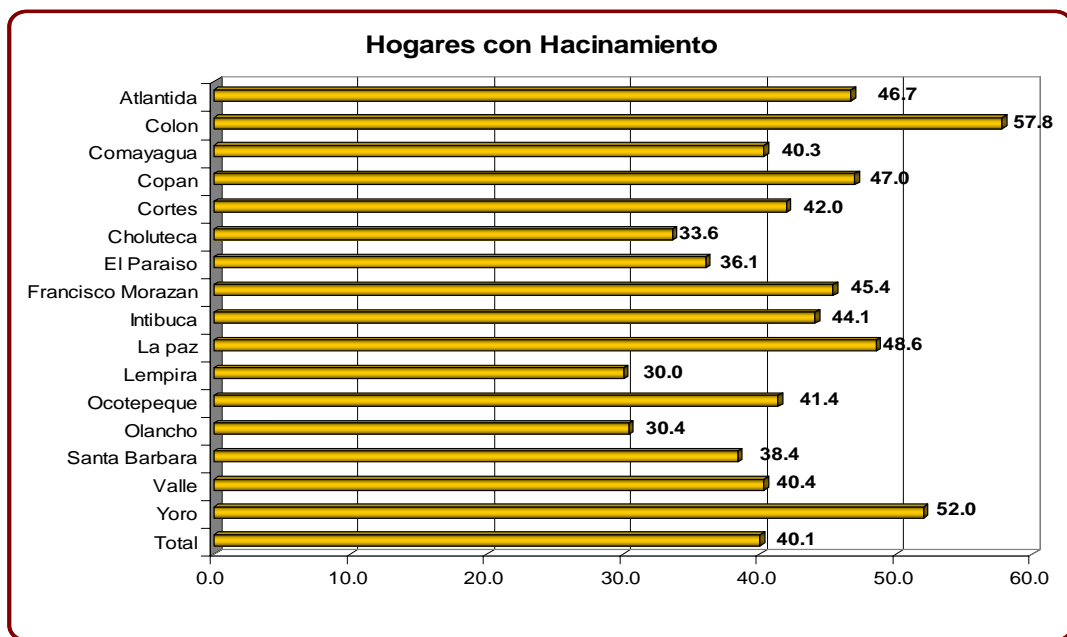
Cuadro 2.1

Consolidado de jefes/jefas de hogar con altas posibilidad de éxito en actividades desarrollo rural productivo	Hogares	%
1. Jefes de hogar con primaria completa; trabaja por cuenta propia o es patrón o empleador; vivienda propia, realiza actividad agropecuaria en 4 o mas manzanas.	4,554	4%
2. Jefas de hogar con primaria completa; trabaja por cuenta propia o es patrón o empleador; vivienda propia, realiza actividad agropecuaria en 4 o mas manzanas.	88	0.1%

Consolidado de carencias (acceso-manejo de agua, saneamiento y electrificación)	Viviendas	%
1. Sin acceso a “agua para consumo humano”	57,380	46%
2. No le dan ningún tratamiento al agua para beber	76,318	61%
3. Sin Alumbrado Eléctrico	119,573	96%
4. No tiene servicio sanitario o letrina	63,295	51%
5. No le dan ningún tratamiento a la basura	56,498	45%

Fuente:

Figura No. 2.2

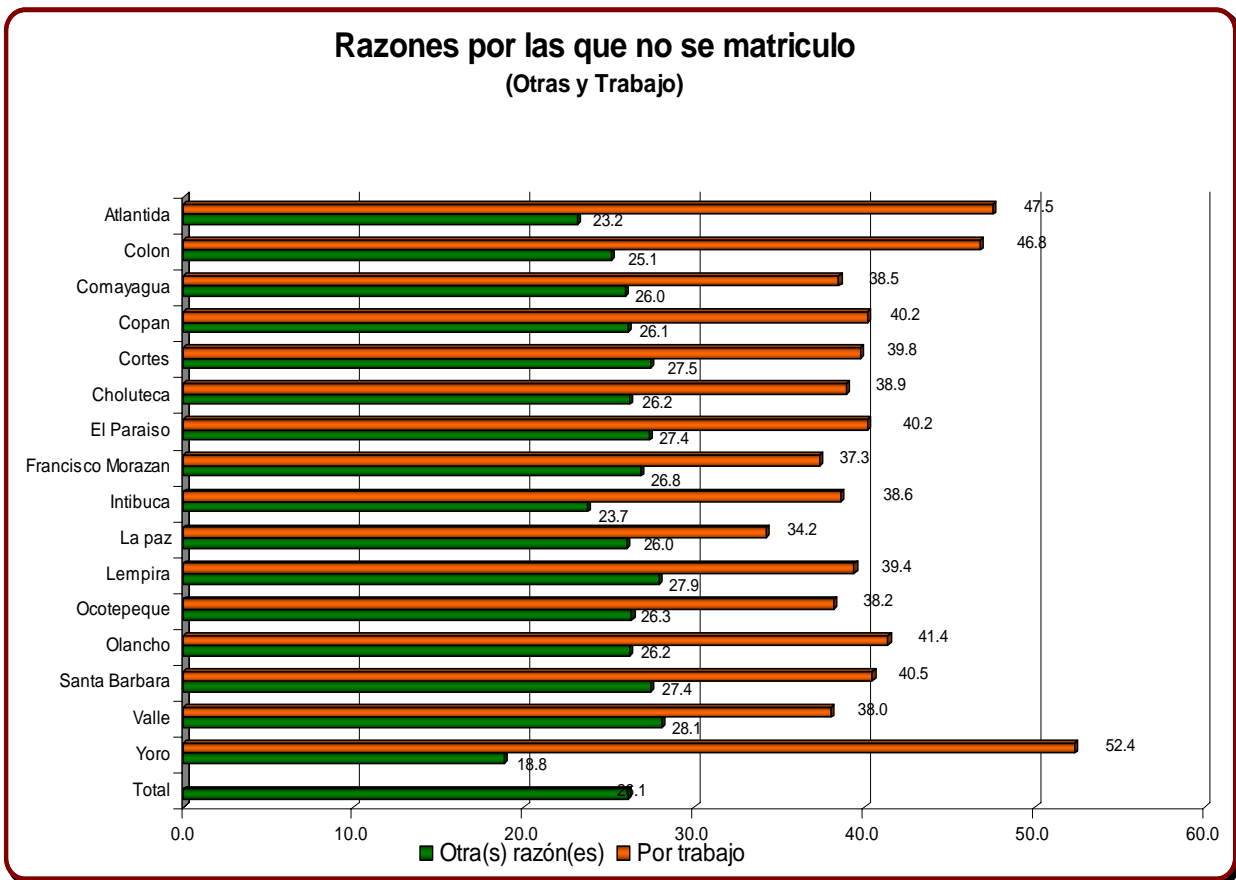


Fuente:

La situación de extrema pobreza lleva a la población infantil y juvenil a abandonar la escuela ó no matricularse por razones económicas y laborales. La investigación en estas comunidades, mostró que en similares departamentos los niños y jóvenes no se matriculaban en la escuela por razones de trabajo. En el caso de La Paz, el 34% no se matricularon por razones de trabajo, mientras que el 26% lo hizo por otras razones. (figura No. 2.3).

Lo anterior influye enormemente en la baja productividad laboral ya que los alumnos, o no se matriculan o se retiran a edad temprana de la escuela.

Figura No. 2.3



Fuente:

Según estudios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), “La productividad laboral del sector agropecuario es baja y crece a ritmos muy lentos, al tiempo que el subempleo rural se mantiene en casi todos los países. A causa de los bajos niveles de escolaridad, y por consiguiente de productividad laboral, los ingresos de la población son muy reducidos. En la década de los noventa la productividad laboral aumentó en Costa Rica y Panamá alrededor de 4% anual, se mantuvo estancada en Honduras y Nicaragua y disminuyó en El Salvador. La diferencia entre el país que alcanza

la mayor productividad y el que registra la menor es de casi siete veces. (Costa Rica y Honduras)⁷.

Como consecuencia de este fenómeno, el salario mínimo de un peón agrícola en la región, con excepción de Costa Rica y Panamá, es menor o cercano a tres dólares diarios. En consecuencia, se puede afirmar que las diversas estrategias aplicadas a lo largo de varias décadas —como las políticas de reforma agraria, desarrollo rural, desregulación, menor intervención estatal y desarrollo territorial— han tenido escaso efecto en la disminución sostenida de la pobreza rural, hecho que obliga a revisar estrategias y enfoques”.⁸

3. La Realidad de los Jornaleros Agrícolas del Café.

En las fincas de café, es una constante observar a niños, ancianos, y mujeres en estado de embarazo, trabajando durante prolongadas horas y en tareas riesgosas (manejo de químicos altamente tóxicos, uso de instrumentos corto punzantes y cargas que sobrepasan su capacidad física en terrenos escabrosos) con pagos inferiores al salario mínimo y sin equipos de seguridad.

Los trabajadores comen muy mal y se les aloja en lugares carentes de condiciones sanitarias mínimas, con notable hacinamiento y promiscuidad, sin divisiones para hombres, mujeres, niños o familias, lo que frecuentemente provoca conflictos por abusos sexuales y tratos irrespetuosos.

A los problemas anteriores se suma: peligros en el proceso de traslado de jornaleros en general, deserción escolar en hijos de jornaleros, tanto por migraciones como incorporación de niños a la actividad productiva (traslape entre el año lectivo y el tiempo de cosecha), limitado acceso a otras fuentes de ingreso y empleo, desintegración familiar, ausencia de prestaciones laborales y otros.

Los bajos ingresos de remuneración en el sector café tiene su origen en diversas causas que pueden ser históricas y estructurales y hasta de poco conocimiento de las leyes respectivas.

A las crisis recurrentes y volatilidad de los precios del sector café se unen problemas de tipo técnico del cultivo, ligadas a la baja productividad de gran parte de las fincas, lo cual, al ser un cultivo que su cosecha es pagada a destajo, los jornaleros no obtienen un buen rendimiento en el corte. Lo anterior es evidente en algunas temporadas en las que las plantas o árboles poseen poco producto, lo que influye tanto en el rendimiento a favor del trabajador como del productor.

Estos problemas técnicos influyen para que especialmente las mujeres, niños y personas de tercera edad que participan en las labores de cosecha, no obtengan los rendimientos para cubrir, a veces, lo que deberían devengar.

⁷ Retos y oportunidades del crecimiento agropecuario en el Istmo Centroamericano. Braulio Serna Hidalgo. CEPAL. México. Pág. 20.

⁸ Serna, Braulio: Retos y oportunidades del crecimiento agropecuario en el Istmo Centroamericano. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), México. Pág. 20.

En muchas ocasiones los trabajadores asisten a la cosecha con toda su familia y al agrupar el producto cosechado, es difícil valorar si se está obteniendo la remuneración adecuada. Estos y otros factores llevan a la baja productividad del trabajador en las fincas y por lo tanto su baja remuneración, unido a otros factores de tipo legal y cultural.

Algunos productores, en estos casos, remuneran el trabajo por día y no a destajo, lo que podría ser una de las negociaciones a establecer, en vista a crear un ambiente de más justicia para ambas partes.

No se cuenta en el país con un estudio acerca de la situación de los jornaleros del café. Sin embargo, se conoce que su situación es peor que la de los pequeños productores de café que ya es precaria. Para darnos cuenta de la situación de los pequeños productores de café, revisemos los resultados del estudio que sobre los productores del café, se realizó en 1999. El estudio arrojó resultados como los siguientes:

Servicios Públicos⁹

Los servicios públicos de agua domiciliaria y escuela primaria, están presentes en un 40% de las fincas, aunque en el caso del agua, el productor y en esa medida el jornalero, se las arreglan con fuentes locales, tanto así que la mayoría de fincas (79%) operan plantas de beneficiado con alta utilización de agua.

Por las características de la caficultura hondureña, las regiones productoras de café se encuentran en zonas montañosas y de difícil acceso, condición que hace que no haya la cobertura necesaria de servicios médicos en dichas zonas, lo que influye para que el 47% de los pequeños productores no cuente con la cobertura de servicios médicos en la zona.

Otro indicador importante en la salud es la exposición de excretas. De acuerdo a los resultados de la Encuesta, del total de productores el 26% no tienen acceso a este servicio, y un 50.8% tienen una letrina cerca de sus viviendas. De éstos el 48% corresponde a pequeños productores, y un 17.8% posee inodoro.

En cuanto a los servicios de agua el 72% carecían de este vital servicio, en los pequeños productores de café, el analfabetismo lo sufren el 35% de los pequeños productores. En los jornaleros puros, estas cifras suelen ser mayores.

Síntesis de la Encuesta Cafetalera de 1999, en cuanto al Grupo de Pequeños Productores de Café.

⁹ Ver Encuesta Nacional del Café. 1999. IHCAFE.

Cuadro No. 1

Honduras: Indicadores Sociales en los Pequeños Productores de Café a Nivel Nacional

Indicadores de Pobreza		
	Grupo Pequeños Productores:	Nº de Productores
Sin Servicio	65,949	
Agua	72%	47,483
Salud	47%	30,996
Saneamiento	26%	17,147
Analfabetismo	35%	23,082
Índice Promedio	45%	29,677

Fuente: Encuesta Nacional del Café 1999.

A los anteriores problemas sociales habría que agregarle los económicos, derivados de la baja remuneración de los factores, por la venta de sus productos, incluyendo la fuerza de trabajo y los bienes producidos como granos básicos y café.

4. Situación Económico-Social en la Región de Focalización del Proyecto.

La región de occidente en particular ha sido históricamente una de las regiones del país en donde la pobreza está más acentuada, y donde el cultivo del café es más intensivo en el país.

Municipios dentro del área de influencia del proyecto Denominación de Origen Protegida de Marcala



Elaborado por J.C Molina, Mayo, 2005
Fuente: IHCAFE, 2005
SINIT, 2003



Leyenda
 Area DOP
 Limite Departamental
 Limite Municipal

DENOMINACIÓN DE ORIGEN MARCALA:
Se ha definido un área de trabajo en Marcala-La Paz donde se ha creado una Denominación de Origen protegida que permite la producción de café de excelente calidad con un perfil definido y reconocido en el mercado internacional.

En el taller consultivo efectuado en Marcala, en el proceso de diseño participativo del proyecto, los productores argumentaron que la baja productividad deja a los agricultores a merced de los precios internacionales del café. Algunos productores expresaron que “a veces tienen que pagar más, sobre todo cuando el precio del café está bajo, dado que, hay problemas laborales si se quiere rebajar el salario, porque el cortero una vez que se le fija su salario, no se le puede bajar”, por lo que, tienen que buscar salidas sobre la base de la negociación, que como lo plantea la política cafetalera debe haber una distribución justa, sobre la base del principio de equidad, en la distribución de los costos y beneficios entre los que participan en la cadena productiva del café.

Asimismo, el productor se queja de sus jornaleros porque estos no hacen bien el trabajo; en tal sentido, comenta un productor, “no pueden merecer un mejor salario, si cuando están trabajando dejan una regazón y así se pierde mucho café”. Lo anterior evidencia una pobre gestión organizacional, lo que conlleva a una baja productividad y, muchas veces, hasta conflictos por la falta de buenas relaciones humanas como se hizo constar en el taller consultivo.

Cuadro No. 2
Municipios de Focalización del Proyecto: (Dpto. de La Paz)
Hogares, Población y Necesidades Básicas

Departamento y Municipio	Población Total	Total Hogares	Pobreza por NBI		% de viviendas con 1,2,3 NBI
			Viviendas con 1,2 y 3 NBI	Viviendas con 2 y 3 NBI	
TOTAL NACIONAL	6.076.885	1.211.307	656.144	330.458	
Departamento de La Paz	147.787	27.478	17.473	10.178	64
Chinacla	5.823	1.019	747	470	73
Marcala	20.434	3.893	2.147	1.126	55
San José	7.242	1.307	858	431	66
Santa María	8.005	1.482	863	451	58
Santiago de Puringla	13.064	2.395	1.696	954	71

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. INE-2001.

a) La Situación del Sector Educación,

Para el departamento de La Paz, la tasa de analfabetismo promedia el 24,6% y con menor ubicación están los municipios en que se ubica el proyecto.

Otro problema muy generalizado, es el de los escolares (niños) quienes pierden sus estudios, debido a los bajos salarios de la familia en la corta de café y tienen que ayudar a sus padres para poder financiar sus estudios, por lo que debería existir de parte del Ministerio de Educación una política para que, las épocas de corte no interfieran con el año escolar ó mejor aún, llevar las aulas de clase a los campos.

Cuadro No. 3
Municipios de Focalización del Proyecto:
Situación Educativa

Departamento, Municipio, Aldea, Caseríos, Barrios y Colonias	Educación				
	Tasa de Analfabetismo	Cobertura Prebásica	Cobertura 1er Ciclo Básico	Cobertura 2do Ciclo Básico	Cobertura 3er Ciclo Básico
TOTAL NACIONAL	<u>20,0</u>	<u>35,2</u>	<u>69,5</u>	<u>42,1</u>	<u>21,2</u>
LA PAZ	24,6	37,9	71,6	40,9	14,7
Chinacla	32,0	46,2	75,8	31,2	5,9
Marcala	18,9	42,9	75,5	48,1	19,6
San José	23,7	50,5	71,0	39,2	9,5
Santa María	25,0	41,4	72,3	33,5	6,7
Santiago de Puringla	33,9	20,7	63,9	26,6	7,4

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística. 2001.

b) Situación de la Salud

En el caso de salud las cifras mejoran un poco, así se puede ver que el acceso a agua potable es muy cercano a la media nacional, con la excepción de Chinacla y Santiago Puringla, lo cual nos habla de las serias asimetrías que se dan de un municipio a otro.

Tanto jornaleros como productores se quejan del difícil acceso a las clínicas, así como la falta de un servicio de calidad, en este aspecto, el personal de salud admitió que existen muchos obstáculos, que tienen que ver con la visión y la forma de organización del mismo personal, por ejemplo enfatizan en una falta de esquema completo de vacunación en niños debido a las migraciones internas y externas.

Entre las enfermedades más comunes en la zona según la Secretaría de Salud están las relacionadas con faringe-amigdalitis, siendo el departamento de la Paz el que más casos presenta respecto a los demás departamentos (20,000 casos contra 1,265 de Islas de la Bahía por ejemplo), es la segunda causa de visita a la clínica la faringo-amigdalitis estreptocócica que contabiliza 8,000 casos, de ahí que se contabilizan unos 28,000 casos de enfermedades relacionadas con la faringe-amigdalitis. Le siguen enfermedades de las vías respiratorias como bronquitis y asma con 5,442 casos.

Otro problema tiene que ver con la salud sexual y reproductiva ya que un problema visualizado por la población es el embarazo de jóvenes adolescentes.

5. Marcos institucionales de referencia del Proyecto

El programa parte de la ERP y del Plan de Empleo Digno.

a) La ERP como una política integral

El documento de la ERP revisado en 2006 y 2007, plantea:

“Puesto que la pobreza es multicausal, se requiere una visión integrada para que su combate sea efectivo. Los recursos públicos no pueden gastarse de manera dispersa y aislada, sin una visión estratégica integrada que utilice simultáneamente los instrumentos de política para atacar desde distintos frentes las causas de fondo de la pobreza.

El concepto de integralidad en la ERP se refiere a la conjunción e interconexión de acciones estratégicas dispersas a fin de producir sinergias que potencien las capacidades y amplíen las oportunidades de los sectores que viven en la pobreza. Esta integralidad, a su vez, está basada en la productividad de los factores de producción. A través del estímulo a la productividad, la política social debe buscar la interconexión entre las políticas macroeconómicas y las políticas a nivel micro que afectan directamente a los hogares y a las personas.

- ***La ERP como política integral con “enfoque de activos”***

El principal fundamento conceptual que se propone es una “política *integral* con enfoque de activos” para la reducción de la pobreza.

En la literatura sobre la pobreza, el planteamiento denominado como “enfoque de activos” plantea convertir los instrumentos de la política social en inversiones para mejorar la competitividad y la productividad de las personas con menores recursos y oportunidades económicas.

- **ERP: Medidas de Política en cuanto Empleo**

Sobre este aspecto la ERP establece:

“Promover la generación de empleo formal tanto temporal como permanente con el objetivo de que los trabajadores gocen de los beneficios laborales y de salud correspondientes, a la vez que aumentan los ingresos de las familias pobres”.

b) Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno en Honduras

Bajo el lema “Promover el empleo digno y el diálogo social es responsabilidad de todos”, la República de Honduras mediante decreto aprobado en el año 2007, ha aprobado el Plan Nacional para la Generación de Empleo y Trabajo Digno.¹⁰

El objetivo estratégico del Plan es contribuir al desarrollo integral de las y los hondureños (as), mejorando las capacidades humanas y creando el clima adecuado para la inversión y generación de empleos dignos en forma sostenida.

Los Lineamientos Estratégicos establecen que Honduras requiere de un crecimiento económico elevado y sostenible que sea promotor de la generación de más y mejores empleos; que respete los derechos fundamentales en el trabajo; que posibilite una mayor

¹⁰Funes, Juan Carlos, Hernán Hernández, Rubén, Navarro Jorge: Propuesta Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno en Honduras. (en Línea) *Secretaría de Trabajo y Seguridad Social*. Tegucigalpa, Honduras, 2007. <http://www.trabajo.gob.hn/empleodigno.html> (Consultado en octubre y noviembre de 2007).

inclusión y equidad social; con acceso a niveles adecuados de prevención y protección social de los trabajadores y sus familias; y que se establezca en un marco de efectivo diálogo social, para el fortalecimiento de la democracia.

Esta visión requerirá de un enfoque integral de políticas macro y microeconómicas, sociales y laborales.

Meta Global

El enfoque integrador de políticas macro y microeconómicas, sociales y laborales permite establecer una meta global de generación de por lo menos 400 mil empleos en el cuatrienio (2006-2009) y 650,000 empleo en 2010-2015. La viabilidad de esta meta global requiere de la puesta en marcha de cada una de las políticas que corresponden a los diferentes ámbitos y la debida coordinación entre ellas para asegurar la integración de la dimensión generación de empleo y trabajo digno.

La voluntad de los diferentes actores (Gobierno, empleadores y empleados) de incorporar tal dimensión es la garantía para lograr la meta global.

c) Programa Nacional de Trabajo Decente Honduras 2008-2011.¹¹

El presente PNTD procura contribuir en el desarrollo económico y social de Honduras, a través de la generación de empleo y trabajo decente, de forma sostenida, en un marco de eficiencia, productividad, competitividad y justicia social. Lo anterior implica contribuir a la consolidación de los logros alcanzados en cuanto al respeto y aplicación de la normativa laboral, la generación y creación de empleos de calidad, la protección social y el diálogo social. Es necesario que todos estos factores se refuercen mutuamente mediante actividades permanentes con los actores laborales (empleadores y trabajadores) y el Gobierno. Se persigue lograr un proceso de reconocimiento, relación y consenso de que el cumplimiento de los principios relativos al trabajo decente contribuye a una mayor equidad social, reduce la inestabilidad laboral en beneficio de la productividad y contribuye a la paz ciudadana.

Las prioridades aquí enunciadas han sido construidas a partir de las necesidades e intereses expresados por los constituyentes hondureños, en los acuerdos tripartitos ya enunciados y en los compromisos nacionales, así como en las discusiones que se promovieron con el Gobierno, las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores, y de las cuales surgieron observaciones que han sido incorporadas en este documento a ser validado en una Consulta Nacional Tripartita.

Las prioridades definidas en el programa son las siguientes:

1. Promover el cumplimiento efectivo y aplicación de las NIT y la ratificación de convenios de relevancia nacional.

¹¹ Ver documento: Programa Nacional de Trabajo Decente Honduras 2008-2011. Agosto del 2007. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social Honduras.

2. Fortalecer al Gobierno, a las organizaciones de empleadores y a las organizaciones de trabajadores en el desarrollo de sus capacidades para la ejecución del PNED y para mejorar la calidad y cobertura de los servicios que ofrecen.
3. Fortalecer la incidencia del CES, y de las organizaciones de empleadores y de las organizaciones de trabajadores, en la formulación y ejecución de políticas de desarrollo sociolaboral.

Este es un programa que cuenta con la asistencia que brinda la OIT a los países de la subregión¹² con miras a la consecución de los objetivos del trabajo decente se está organizando a través de la preparación de programas de trabajo decente por país. Estos programas permitirán organizar los diversos ámbitos técnicos con los que cuenta la OIT, los diversos medios de acción y los recursos disponibles para brindar una asistencia técnica integral a cada país de la subregión.

La presente propuesta de Programa Nacional de Trabajo Decente (PNTD) constituye el marco operacional para todas las actividades que la OIT emprenderá en Honduras durante su periodo de ejecución. Así, el PNTD será la herramienta de gestión que permitirá a la Oficina Subregional de la OIT (OSR) organizar su labor para asistir a sus mandantes, a partir de las prioridades identificadas y adoptadas en cada país.

d) Plan Estratégico del Sector Agroalimentario, en Línea con la ERP Revisada

Uno de los objetivos fundamentales de la política agroalimentaria del Gobierno de la República de Honduras es impulsar el crecimiento sostenible de la economía rural y la reducción de la pobreza rural. El Plan Estratégico Operativo (PEO) del Sector Agroalimentario 2006-2010, contiene como resultados estratégicos: i) aumento de la producción y productividad, con prioridad en los pequeños y medianos productores; ii) desarrollo de los recursos humanos, con prioridad en los pequeños y medianos productores; iii) integración y desarrollo de las cadenas agroalimentarias en distintos rubros; iv) avance cualitativo en materia de competitividad para alcanzar una inserción positiva en los tratados de libre comercio en especial el CAFTA; v) desarrollo y fortalecimiento de la agricultura en el conjunto de la economía hondureña; vi) mejoramiento del bienestar de la población rural; y vii) fortalecimiento de la organización de los productores y etnias. Para el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados estratégicos, el Plan establece que el Gobierno promoverá y fortalecerá, entre otras políticas, una alianza estratégica entre los sectores público y privado para el fomento de la inversión competitiva.

e) Red Solidaria.

La Red Solidaria es el conjunto coordinado y ordenado de acciones tendientes a mejorar de manera progresiva las condiciones de vida y el desarrollo humano de las familias en extrema pobreza, focalizando inversiones en las áreas de salud, educación e infraestructura social y económica, generando oportunidades de ingresos, y protegiendo a los grupos más vulnerables.

¹² La “subregión” son los países de América Central, Panamá y República Dominicana.

Indicador	Observado 2005	Meta ERP 2010	Situación en 2010 con solo acciones de la Red	Aporte de la Red con referencia a Línea Base 2005
Tasa de Pobreza Extrema	19.25		14.59	-4.66
Tasa de cobertura en educación prebásica	34.3	42	38.37	4.07
Tasa de cobertura neta (exc. los de sobre-edad) 1° a 2° ciclo	89.4	93.2	90.22	0.82
Tasa de cobertura (exc. los de sobre-edad) en el 3° ciclo de	39	51.1	41.66	2.66
Tasa de Mortalidad Infantil /1,000 n.v.	23	22	21.87	-1.13
Tasa de Mortalidad en menores de 5 años (por 1,000 n.v.)	39	30	37.06	-1.94
Tasa de Desnutrición Infantil	24.7	22	22.74	-1.96
Tasa de mortalidad materna por cada 100,000 n.v.	95	82	89.35	-5.65
% de población con acceso a agua potable	84.7	90	87.29	2.59
% de población con acceso a sistemas de eliminación de excretas	78.2	85	80.79	2.59
N° analfabetos mayores de 15 años,	17.6		15.10	-2.50

Descripción	Nivel Nacional	Área Rural
Total Hogares	1.13 millones	529,841 (a)
Por debajo LP (b)	35%	61.5%
Por debajo LPE (c)	18.6% (211,000)	34.3%

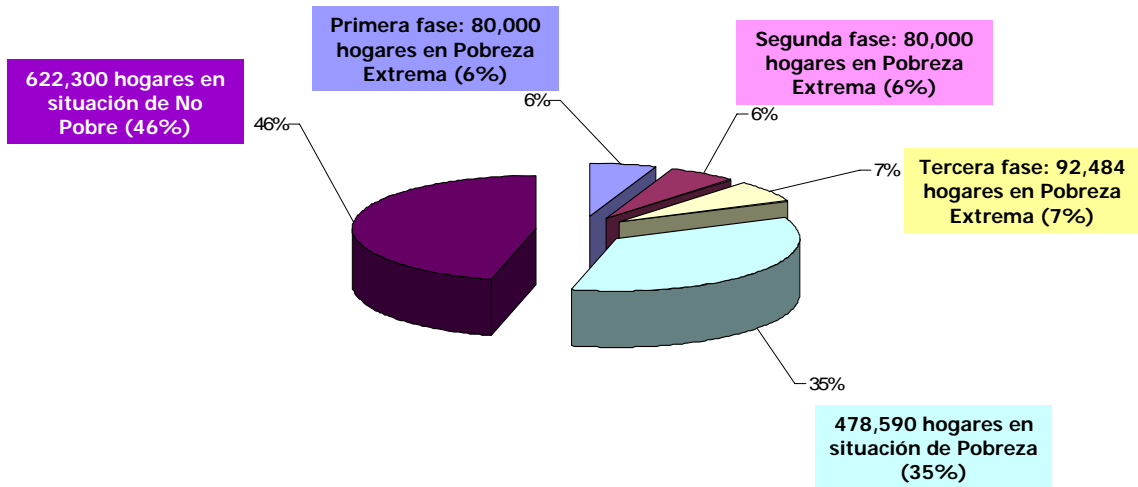
(a) Se excluyen Cabeceras; y Aldeas menos de 10 hogares.

(b) Línea de Pobreza (LP): Lps 996 Gasto Per Cápita Mensual. Equivalente a US\$52.34)

(c) Línea de Pobreza Extrema (LPE): Lps 510. (Equivalente a US\$ 26.90).

Con proyectos como el de **Jornaleros Agrícolas del Café**, se tiene planeado dar mayor sostenibilidad a la Red Solidaria, al pasar del campo de las transferencias directas como medidas paliativas a la pobreza, a situaciones más estructurales para la reducción de la pobreza como **la creación de empleo digno**.

Metas por Hogares y Fases de la Red Solidaria



El proyecto de Jornaleros Agrícolas del Café en su fase piloto ha priorizado comunidades que están dentro de esta priorización de la Red Solidaria, en los 5 municipios focalizados.

f) Política Cafetalera de Honduras. Enero de 2003

En la política cafetalera nacional se destacan dos principios que están íntimamente ligados a este proyecto:

- **Principio de Subsidiaridad**

“Busca la presencia y permanencia de un Estado facilitador y armonizador integral de decisiones y acciones complementarias a los esfuerzos y participación de los agentes sociales y económicos de la población cafetalera organizada, en la búsqueda de su propio desarrollo en un ambiente de justicia, equidad y sostenibilidad”.

- **Principio de Equidad**

“Pretende una distribución justa y, proporcionada del bienestar económico generado por la comercialización del café y así también la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en el uso de los recursos productivos, la capacidad de asociación y organización, las oportunidades de empleo, la gestión y ejecución de alternativas de programas y proyectos de desarrollo rural integrado.”

- **Política Cafetalera: En la Línea de la Reducción de la Pobreza.**

En términos generales, la política cafetalera se enmarca en el desarrollo de acciones y estrategias de carácter social y económico con el propósito de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida en especial de los pequeños y medianos productores. Debido a que los pequeños productores tienen una considerable participación en la fuerza laboral del café como corteros y trabajadores de fincas más grandes, el proyecto se considera de

doble impacto, ya que beneficia no sólo a corteros sino que también a pequeños productores quienes frecuentemente, son a su vez, corteros.

La política cafetalera del país se enmarca en las atribuciones del CONACAFE, contempladas en el Decreto Legislativo No. 145-2000, que es la encargada de formular la política cafetalera del país. También en el artículo 17 del Decreto No. 297-2002, que faculta a CONACAFE a elaborar políticas y estrategias de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo integral de la caficultura nacional.

g) Convenios y Tratados Internacionales suscritos por Honduras

La República de Honduras es signatario y ha aprobado los principales convenios y tratados internacionales respecto a derechos de los trabajadores, equidad de género, protección a la niñez, juventud y adulto mayor, poblaciones indígenas y derechos humanos en general. En el campo laboral el país ha cumplido con los tratados internacionales desde la década de los cincuentas.

Se buscará la aplicación efectiva de los Convenios relacionados con la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales que han sido ratificados por Honduras, en especial se vigilara que no se den casos de violación de los derechos laborales básicos (libertad sindical y de asociación; erradicación del trabajo infantil y del trabajo forzoso; igualdad de oportunidades, tanto para la etnias como en género y equidad social.

f) Disposiciones del Código del Trabajo de Honduras.

El Código del trabajo de Honduras regula las relaciones de trabajadores con los patronos, las jornadas de trabajo, la capacidad para contratar, el trabajo de menores, el salario mínimo, así como las normas de higiene y seguridad laboral entre otras. Es una obligación para ambos cumplir todo el estamento legal del país.

III. FORMULACION

1. Descripción

El proyecto pretende establecer una serie de acciones para crear sinergias, mediante la realización de alianzas estratégicas que podrían ser entre productores de café y grupos de jornaleros, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y la competitividad empresarial, con el apoyo de organismos de cooperación internacional, gobierno y sociedad civil en la búsqueda de un resultado de ganar-ganar, mediante las alianzas público privadas, fomentando la filosofía de responsabilidad social empresarial, con el objeto de reducir la pobreza, la exclusión social por medio del empleo productivo y digno, buscando el mejoramiento del clima de negocios del país.

Será un conjunto de acciones coordinadas y enlazadas para la aplicación de las prioridades de la ERP, el *Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno* y la Política Cafetalera Nacional, y se enmarca en el ámbito de la operación del Programa Nacional de Trabajo Decente en Honduras.

Su base de iniciación serán los municipios y aldeas más pobres priorizadas por la ERP y la Red Solidaria.

El valor agregado del Programa es sumarle aspectos de mediano y largo plazo a las intervenciones de emergencia o paliativas que ya están realizando programas e instituciones como el FHIS, PRAF, la Red Solidaria y los programas de desarrollo rural, tomando como pivote central los jornaleros del café y su realidad.

Se trata de contribuir a la sostenibilidad de estos programas, priorizando las variables de empleo, tanto en el acceso al empleo, como en el proceso de cumplimiento de los preceptos legales en materia de trabajo y acceso a la protección social del trabajador.

Asimismo, se procura que las transferencias y acciones en los diversos proyectos que han iniciado el estado y la cooperación en las poblaciones en extrema pobreza, que han sido priorizadas en el país, se utilicen, además de la necesidad urgente en consumo para superar problemas urgentes como los de nutrición, salud y educación básica, otros aspectos como los de mejoramiento de su vivienda, la realización de emprendimientos como microempresas, así como el mejoramiento y diversificación de cultivos. Todo lo anterior acompañado de la aplicación de una política de empleo digno.

Para lograr este objetivo se promoverán alianzas entre empleadores y trabajadores, con el apoyo de aliados externos y la cooperación del gobierno y la sociedad civil.

En el caso de la cadena agroindustrial del café se implementarán acciones como la aplicación de Programas de Caficultura Sostenible (PCS) que actualmente se ejecuta en el país, con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ) y el IHCAFE; contando con la participación de productores del café, empresas comercializadoras y otros cooperantes:

El programa ellos lo definen así:

“Una caficultura sostenible utiliza el suelo, el agua y las plantas sin perjudicarlos y asegura su uso para las futuras generaciones. Todo esto para lograr condiciones de vida digna para el productor y su comunidad.

Cuando se habla de comunidad se está pensando tanto en el entorno que rodea la actividad para hacerla sostenible, como de los trabajadores y sus familias que hacen posible el cultivo”

Según el PCS, las cinco metas centrales de la alianza para una caficultura sostenible son:

“1) Precios y salarios más estables, que cubren los costos mínimos de producción y los costos de vida digna del trabajador y productor.

2) Salarios y contratos de trabajo, que cumplen con la ley de trabajo de Honduras y las normas de trabajo a nivel internacional.¹³

3) Prácticas de producción y beneficiado, que no dañan ni el suelo, ni el agua ni otros recursos naturales.

4) Acceso del caficultor a financiamiento y oportunidades de generación de ingresos, que no dependen de la caficultura.

5) Acceso de los caficultores a información de mercado y canales de comercialización”.

Algunos medios para lograr los fines:

2. La Certificación Para Cafés Especiales.

Un proceso que le permite a los productores o empresarios, ofrecer a los consumidores, con la garantía de credibilidad mundial, productos que han sido cultivados, procesados o elaborados sin dañar el medio ambiente, sin utilizar contaminantes que afecten su salud asegurando condiciones de dignidad laboral para los trabajadores. (Responsabilidad Social y Ambiental)

Lo que se pretende con la certificación de la sostenibilidad es lo siguiente:

Con la certificación de sostenibilidad se pretende garantizar al consumidor final, que su producto, p.ej. el café, ha sido producido sin daños al medio ambiente *y que se han respetado la dignidad humana de los trabajadores y productores involucrados en todas las etapas de producción y transformación.* Para ello, el productor tiene que respetar reglas establecidas a nivel internacional en el manejo de su finca y beneficio. El cumplimiento de estas reglas lo supervisa continuamente una instancia externa, que se llama “El Certificador”. Con todo esto el producto llama mayor atención del consumidor y su demanda crece.

¹³ El subrayado es de los autores de este documento y lo resaltamos para indicar la importancia creciente de la toma de conciencia en algunos sectores para incluir el tema laboral como parte las diversas relaciones, inclusive las comerciales.

Es por ello, que el proyecto parte de la necesidad de certificar y mejorar las calidades de los cafés, para que ello se traslade al jornalero en una perspectiva de justicia y compartir los costos y los beneficios del cultivo.

Los beneficios no solamente están referidos a una mejor remuneración salarial. Se trata de emprender proyectos para hacer sostenible la caficultura, como medio de vida para los que participan en la cadena. Lo anterior implica un sistema de relacionamiento en base al trato más justo, en el marco que cada quien cumpla con lo establecido por la ley.

3. Objetivos:

a) Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de hombres, mujeres, niños y niñas que conforman la población jornalera agrícola en el sector cafetalero, mediante una atención integral y oportuna, a través de procesos de promoción y protección social, mejora de la competitividad a través de diferentes modalidades de integración productiva, mejora del clima de negocios, infraestructura de apoyo y logística, en el marco de una colaboración pública-privada y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios y beneficiarias.

b) Objetivos Específicos en áreas de intervención.

- Impulsar y promover la transferencia de capacidades y capitales de inversión con enfoque de activos a la población jornalera en modalidad participativa entre los beneficiarios, sociedad civil, empresarios, Gobierno y los organismos de cooperación internacional, para la búsqueda del desarrollo socioeconómico de la zona en el marco de un ambiente sostenible.
- Coordinar la participación interinstitucional en proyectos social y económicamente viables, que puedan ser complementarios a los ingresos que ya reciben, que favorezcan el desarrollo de capacidades y oportunidades, la equidad, el arraigo de la población jornalera en sus comunidades de origen, así como el mejoramiento de las condiciones generales de migración y trabajo.
- Ejecutar acciones para la educación integral de los jornaleros por medio del fomento los programas de educación alternativa, procurando una educación ligada a la vida y al trabajo de las comunidades y que fomente valores e instrumentos de desarrollo sostenible.
- Fortalecimiento de los programas de salud, por medio del establecimiento de nuevos canales y sistemas de atención, así como el fomento de la medicina preventiva, la higiene y el saneamiento.
- Promover e Impulsar acciones de responsabilidad social empresarial para la implementación de proyectos y acciones sociales para garantizar la protección social y los derechos fundamentales del trabajo a la población jornalera en especial la erradicación de las peores formas de trabajo infantil. (Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Local).

- Impulsar mejores prácticas de comercio justo y otras formas de certificación de la actividad productiva que conlleven como finalidad aumentar la participación de los productores y los jornaleros en la distribución de los ingresos que se obtienen en el eslabón de comercialización y que establezcan mecanismos de mejoramiento de la competitividad para una mejor retribución a los factores de la producción.
- Coordinar con las diversas agencias e instituciones del estado y los productores, la construcción de infraestructura social rural en lo que concierne a salud, agua, saneamiento, educación, vivienda, caminos, etc., tanto en las fincas como en las comunidades más pobres, con el fin de contribuir a la mejoría del patrimonio y el bienestar de las comunidades.
- Acondicionamiento de espacios y formas de asesoría y asistencia para que la población jornalera tenga, además del conocimiento de sus derechos laborales y de sanidad, higiene laboral y seguridad social, la garantía del cumplimiento de estos y la asistencia en el tránsito migratorio, en el marco de la concertación social entre empleados y empleadores.
- Establecimiento de fondos de preinversión y financiamiento que puedan servir tanto a los productores como a los jornaleros para la realización de proyectos calificados.

4. Metas del Proyecto

Población beneficiaria:

- 2,000 trabajadores en fincas o zonas productoras de café (50% de mujeres)
- 500 familias de trabajadores en aldeas de extrema pobreza en que habitan los jornaleros
- 100 productores de café comprometidos en implementar mejoras en las condiciones de vida de los jornaleros

Se atenderá a la población jornalera que presenten las características siguientes:

- a. Trabajadores permanentes o temporales que trabajen en fincas de productores de café; y
- b. Que se encuentre ubicada en los municipios seleccionados.

Para seleccionar las fincas de café, será necesario que los productores estén dispuestos a realizar co-inversiones mediante compromiso por escrito, de parte del productor, de participar económicamente y brindar apoyo a las labores de promoción social que se impulsen en beneficio de sus trabajadores y trabajadoras.

Metas por Componente:

- i) Desarrollo Socio-económico y Capacitación Productiva:
 - * 50 Productores o Jornaleros formados en Gestión y administración de empresas, incluyendo el tema de certificación, así como la capacitación para la apertura de nuevos negocios..
 - * Contribuir con la certificación, con al menos 1 sello socio ambiental 100 fincas de productores.

- * 100 proyectos formulados y en ejecutados.
- ii) Educación Integral y Recreación:
- * 600 personas alfabetizadas.
 - * 30 centros de alfabetización operando
 - * Contribuir a incrementar la matrícula escolar en 5% de los hijos de los beneficiarios.
 - * Reducir la deserción escolar en 10% de la población de los hijos de los beneficiarios.
 - * 300 personas capacitadas en valores y autoestima.
 - * Integración de los Comités de Enlace de DOP a nivel local a los comités de control de la calidad educativa en por lo menos 25 comunidades.
 - * Mejoramiento o construcción de 30 Sitios de recreación, centros comunales, canchas deportivas en fincas.
- iii) Salud, Higiene y Saneamiento Básico:
- * 100 sistemas de agua potable segura en finca
 - * 500 viviendas con sistemas de agua potable y saneamiento básico
 - * 100 botiquines en las fincas de productores
 - * 200 Letrinas en las fincas de productores
 - * 30 Brigadas médicas, 6 por año por municipio, con suplementos alimenticios y vitamínicos.
- iv) Alianza publico-privadas para el desarrollo local:
- * Mejoramiento o construcción de 500 viviendas de jornaleros en las aldeas donde habitan.
 - * Mejoramiento o construcción de 50 viviendas de trabajadores o sistemas de alojamiento en fincas de productores.
 - * Mejoramiento o construcción de 5 Guarderías o casa hogar
 - * Mejoramiento o construcción de 50 Comedores en fincas.
- v) Infraestructura social rural:
- * Gestionar el cofinanciamiento del mantenimiento de 100 km. de caminos rurales en los municipios seleccionados (Lps 25,000/ km.)
 - * Mejoramiento o construcción de 5 Centros de salud
 - * Mejoramiento o construcción de 5 Escuelas
 - * Mejoramiento o construcción de 5 Jardines de Niños

Tanto en la Alianza Público privadas como en la infraestructura social rural utiliza el enfoque OIT de Inversiones Intensivas en Empleo (IIE), contratación comunitaria, promoción de MYPE locales proveedoras de materiales y servicios.

¹⁴

- vi) Asesoría Legal, procuración de justicia y apoyo al tránsito migratorio:
- * 300 personas asesoradas
 - * 300 personas capacitadas

¹⁴**Ver: Capacitación a las entidades contratantes, y a las comunidades y MyPE.** Emilio Salomón. Curso Formación de Consultores en Inversiones Intensivas en Empleo. Managua. 26 al 30 de nov. 2007.

vii) Fondo de pre-inversión y financiamiento:

- * 15 cajas rurales creadas o fortalecidas.
- * 50 microempresas formadas y financiadas.
- * Formación de 30 tiendas de consumo comunitarias.

viii) Sistematización del proyecto:

- * 1 Documento completo del proceso de sistematización de la experiencia

5. Justificación

Dado el impacto que genera el café para la economía nacional, los índices de empleo y captación de divisas del país, es de primera importancia mejorar las condiciones de los jornaleros la cual tiene una alta incidencia:

- En la economía nacional, dado que la calidad del café se mejora de manera ostensible si existe una buena cosecha del grano.
- En las propias familias de los jornaleros, ya que al incrementarles sus ingresos, tanto por la vía salarial como del cumplimiento de otros derechos, se beneficia la familia y la comunidad, así se va eliminando de manera progresiva el empleo precario y el subempleo.
- En las fincas de los productores, en vista que al tener una mejor relación con los jornaleros, existe un clima de mayor productividad y por lo tanto de mayores ingresos.
- Los productores tendrían una mejor disponibilidad de mano de obra más capacitada para cosechar un café de calidad y en mayor cantidad y se bajarían las pérdidas por la caída del café por problemas de mano de obra que se ha venido calculando entre un 10 y un 15% por no cortarlo en el tiempo requerido. Con lo anterior, se estaría contribuyendo a romper con un equilibrio de bajo nivel entre puestos de trabajo precarios, de baja productividad, y trabajadores muy poco calificados.
-
- En la calidad del café del país, ya que se prestigia el café de Honduras y se puede valorar en mejor forma el café.
- En el cumplimiento de estrategias y políticas gubernamentales, al focalizar y poner en práctica la ERP reformada, con el enfoque de activos.
- En racionalización y rendimiento de la cooperación nacional y externa, al actuar en forma coordinada y alineada a sus objetivos y con un mayor rendimiento por unidad monetaria y esfuerzos invertidos.

Dada la participación del café en el PIB nacional (aproximadamente 25%) y en la generación de aproximadamente 300,000 empleos directos es de suma importancia la promoción y el impulso gradual de estos empleos precarios a dignos mediante la implementación de un *Programa de Apoyo a Jornaleros Agrícolas* que desarrolle estrategias de atención, promoción y protección social en unidades de trabajo como albergues, campamentos, unidades y módulos de servicios integrales (salud, primeros auxilios), localidades y asentamientos de población local y emigrante ubicadas en las regiones de atención jornalera y zonas agrícolas de producción de cultivos con uso intensivo de mano de obra.

Este tipo de proyectos está enmarcado en los componentes 2, 3 y 5 del Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno referente a Competitividad, Formación Profesional para la Empleabilidad; Desarrollo Empresarial y Protección Social, así como en las prioridades establecidas en el Programa De Trabajo Decente para Honduras.

La Estrategia de Atención a Jornaleros Agrícolas y sus Familias tiene un carácter interinstitucional e integral, y se instrumenta por medio del Método de Promoción Social, mediante el cual se articula la aplicación de los procesos de investigación, operación, coordinación institucional, organización y concertación social, a fin de promover el desarrollo de capacidades y oportunidades, y de capital físico a favor de la población jornalera agrícola.

Estos factores se relacionan e interactúan entre si y contribuyen a una atención integral y continua en los ámbitos de: Vivienda y Saneamiento Ambiental; Salud y Seguridad Social; Alimentación y Abasto; Educación, Cultura y Recreación; Empleo, Capacitación y Productividad; y Procuración de Justicia.

IV. Análisis del Proyecto.

Dentro de este contexto vamos a profundizar sobre algunos aspectos de suma importancia para la planificación y ejecución del proyecto, estudiaremos los componentes que debe tener esta iniciativa para que pueda dar soluciones integrales a la problemática que padece este grupo de ciudadanos.

1. Aspectos de Mercado

La caficultura de Honduras está distribuida en 15 de los 18 Departamentos del país y 213 de los 298 municipios, es un cultivo con una gran importancia económica, social y ambiental; a nivel familiar, local, regional y nacional por los flujos de circulante que se inyectan a estas economías durante la diferentes etapas fenológicas del cultivo, dinamizando el sector económicamente y brindando una fuente de empleo a miles de personas a nivel local y otras que migran de diferentes zonas del país. Esta demanda de mano de obra permanente y temporal es mayor durante los meses de Noviembre a Marzo cuando el período de cosecha del café alcanza su pico máximo, dependiendo de la zona de cultivo, zonas intermedias alcanzan su pico de cosecha alrededor del mes de Diciembre y las zonas altas logran esta época de mayor demanda de mano de obra finales de Enero y principios de Febrero.

Ambientalmente la caficultura de Honduras es importante, porque en la estrategia de manejo integrado de cuencas hidrográficas juega un rol crucial en el ciclo hidrológico, esto se debe a que su sistema de producción bajo sombra sirve de esponja de las precipitaciones anuales de la zona aumentando la infiltración de agua hacia los hilos subterráneos; y evitando la erosión del suelo a través de la escorrentía; también los cafetales en estas condiciones desarrollan microclimas, hábitat, nichos ecológicos y ecosistemas ideales para la conservación de flora y fauna nativa y son importantes en el refugio de aves migratoria que viajan de norte a sur durante la época de invierno en aquellas latitudes. Igual importancia tiene el cultivo del café en la mitigación de la intervención del hombre en las zonas de amortiguamiento y recarga de las áreas protegidas.

Honduras, tiene una caficultura bajo sombra localizada en suelos de laderas de pendientes escarpadas, con una acidez intermedia y con abundante contenido de materia orgánica. Debido a la irregularidad de los suelos en las laderas de las montañas la mecanización de las labores agrícolas es prácticamente imposible, por lo cual se hace necesario utilizar mano de obra para casi la totalidad de las prácticas de manejo y cosecha. En los últimos años, el incremento de la demanda de mano de obra en las principales ciudades del país para trabajos en la industria maquiladora y algunos polos de desarrollo agrícola para cultivos hortícola de exportación, ha disminuido la oferta de mano de obra en las zonas cafetaleras. Sumado a lo anterior, los países vecinos productores de café como El Salvador y Guatemala están teniendo algunos problemas de jornaleros agrícolas para realizar labores de cosecha de café, caña, hortalizas entre otros, por lo que están utilizando los jornaleros hondureños de la zona fronteriza a quienes les ofrecen hasta un 25% más de salario por sus servicios, pagándoles en monedas más fuertes comparado con el Lempira por lo que los ingresos les incrementan al hacer el cambio.

Se estima que en nuestro país el sector café genera alrededor de 1 millón de empleos directos e indirectos durante todo el año, de estos hay aproximadamente unos 300,000 jornaleros que se desplazan en forma migratoria, según las demandas de las cosechas lo

cual agudiza más el problema de la sostenibilidad económica de las familias que dependen de este rubro y pone en riesgo el logro del objetivo global de la Estrategia de la Reducción de la Pobreza en cuanto a la mejora de la producción y productividad de los pobres para reducir la incidencia de la pobreza, y específicamente aumentar la cobertura de la educación básica, mejorar las condiciones de salud y elevar el índice de Desarrollo Humano relativo al género, etc.

Uno de los retos más importantes de la caficultura Hondureña es volver atractivo las actividades agrícolas que se realizan en los diferentes eslabones de la cadena agroindustrial del café, principalmente aquellas que demandan grandes cantidades de mano de obra para su ejecución, como es la cosecha y fertilización; estos programas deben contener componentes que promuevan la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), las cadenas de custodias, el mejoramiento del ambiente laboral y los beneficios sociales. El objetivo debe ser trabajar proyectos y programas integrales en beneficio de los jornaleros cafetaleros y sus empleadores que les permitan seguir trabajando en equipo en beneficio de la caficultura nacional. Más importante aun se vuelve este proyecto por la estrategia que se han propuesto los líderes de la caficultura nacional, quienes han definido una estrategia de incremento de la productividad por área y por ende la producción total del café en el país hasta alcanzar los 6 millones de quintales en los próximos 3 años.

Los esquemas de trabajo a desarrollar se deben cimentar en la filosofía de ganar-ganar, donde los trabajadores y productores sientan que mediante el desarrollo de alianzas estratégicas ambos salen beneficiados, y que la distribución de las utilidades al final de la operación es transparente, para esto es necesario el desarrollo de cadenas de custodia. Para lograr el éxito de estas alianzas es necesario desarrollar esquemas de planificación y ejecución buscando optimizar la productividad de la operación, y además de esto el productor tiene que buscar espacio de posicionamiento y valoración de su producto en segmentos de mercado diferenciado donde se pague la calidad del café y la consistencia del mismo, se debe trabajar en el desarrollo de relaciones comerciales de largo plazo con clientes nacionales e internacionales y buscar la integración vertical de la producción, dentro de este contexto los diferentes sellos socio-ambientales juegan un papel muy importante.

Según reportes del IHCAFE para la cosecha 2006-2007, la productividad promedio alcanzo los 12.5 quintales pergamino seco por manzana, pero en el país se trabaja con variedades que tienen un potencial genético para producir hasta 50 quintales pergamino seco por manzana bien manejadas y nutridas; por lo que nuestros productores tienen un enorme potencial para incrementar sus ingresos por la vía del mejoramiento de la productividad por área, tarea donde su equipo de trabajo (jornaleros agrícolas) tiene un papel de suma importancia.

2. Los Actores Claves del proyecto

El mercado potencial del proyecto pueden abarcar los tres estratos de productores que están identificados y caracterizados en el país, que totalizan unos 77 mil, **según el registro de cosecha reportada por el IHCAFE para el periodo 2006-2007¹⁵**. Cada uno de los estratos mencionados pueden ser actores claves en el desarrollo del proyecto desde diferentes perspectivas, que a continuación se presentan:

¹⁵ Información obtenida en el Portal Corporativo del Instituto Hondureño del Café , www.cafedehonduras.hn.

Pequeños productores: son productores que producen menos de 50 quintales de café pergamino seco por año, este segmento representa el 91.2% de los productores del país. Estos caficultores en su mayoría utilizan mano de obra familiar en la cosecha de su café, pero al terminar las actividades en su finca el resto del tiempo venden su fuerza laboral a productores medianos y grandes, en la mayoría de los casos junto con su familia, convirtiéndose en jornaleros agrícolas, esta actividad les genera el 50% de sus ingresos anuales en más del 70% de los casos.

Medianos productores: son productores que producen entre 51 y 500 quintales de café pergamino seco por año y representan el 8% de los productores que reportan cosecha en el país. Este grupo aglutina el principal universo de empleadores para los productores pequeños y los grupos de familias de corteros de café que de una manera nómada se movilizan todos los años a las fincas del rojito, en busca de una oportunidad de trabajo que les permita incrementar sus ingresos familiares. La mayoría de estos productores utilizan más de 50 corteros en el pico de su cosecha por lo que representan un grupo de productores con los que se recomienda trabajar. Muchos de estos productores en la zona seleccionada transportan diariamente los corteros de las comunidades vecinas a sus fincas todos los días para las labores de cosecha.

Grandes productores: son aquellos que producen más de 501 quintales de café pergamino seco por año, estos representan menos del 1% del total de productores que registran cosecha anualmente. Este grupo de productores necesitan grandes flujos de personal para poder sacar su cosecha, y son muy vulnerables a la concentración de la misma en intervalos de tiempo cortos ya que de no encontrar suficiente mano de obra pueden tener grandes pérdidas en la cantidad y calidad del café producido. Estos productores son empleadores de jornaleros agrícolas de comunidades enteras que todos los años en las mismas fechas llegan a estas fincas en busca de una oportunidad laboral. Con este grupo de empleadores es necesario trabajar ya que tienen capacidad de inversión y de endeudamiento y muchos de ellos representan la oferta de trabajo más importante de mucha de esta población jornalera inmigrante.

Jornaleros Agrícolas: el grupo meta principal del proyecto son los grupos de Jornaleros Agrícolas que trabajan en las fincas de café, quienes provienen de comunidades cafetalera y no cafetaleras y que por generaciones sus familiares se han dedicado a esta actividad; cada año realizan sendas caravanas durante la época de cosecha de café a diferentes lugares del país en busca de mejores ingresos que les permitan subsistir durante parte del resto de los meses del año. Estos grupos de personas en la zona seleccionada vienen comunidades indígenas de La Paz, Intibucá, Lempira y de otra serie de aldeas y caseríos de las zonas intermedias y bajas de los departamentos del país. Es importante mencionar la vulnerabilidad de estos grupos de corteros que viajan con sus familias (mujeres, ancianos, niños) a trabajos en condiciones de inseguridad laboral, personal e insalubridad, siendo en muchos casos ubicados en condiciones de viviendas de hacinamientos; sin las condiciones mínimas de alojamiento que les permita tener espacios apropiados para vivir, y con lugares de estudio y recreación para sus hijos menores de edad. Por lo general estos grupos de corteros utilizan toda su familia en las labores de corte con el propósito de obtener mejores ingresos promedios diarios por esta actividad y muchas de las mujeres que los acompañan además de cortar son las encargadas de elaborar los alimentos del grupo.

3. Aspectos Técnicos

Con el propósito de buscar estrategias donde cada uno de los actores involucrados en el proyecto sientan que esta siendo beneficiado con las intervenciones y acciones del mismo, debemos de desarrollar e implementar acciones integrales donde los impactos y beneficios puedan ser apreciados fácilmente, en el corto y mediano plazo y lleguen a los más necesitados. Dentro de los componentes del proyectos es importante definir los roles y responsabilidades de los diferentes actores (Productores, Jornaleros Agrícolas, Alcaldías Municipales, Comunidad Internacional, Gobierno Central, entre otros) y como se harán las interrelaciones, alianzas, sinergias y complementariedades entre ellos. Estos componentes deben tener una relación directa con las metas e indicadores propuestos y deben ser alcanzables en un periodo de tiempo no mayor de dos años ya que esta es la duración del proyecto piloto propuesto en este documento.

Este proyecto se propone que se realice en los Municipios de Marcala, Chinacla, Santiago de Puringla, Santa María y San José, del Departamento de La Paz, abarcando todas las aldeas de estas áreas municipales, muchas de las cuales han sido seleccionadas como prioritarias dentro de la Red Solidaria y muchos de los proyectos de educación, salud e infraestructura impulsada por el Gobierno Central y algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), por sus enormes índices de pobreza. Además son municipios generadores de empleo dentro del rubro y ofertantes de mano de obra por lo que parecen ser propicios para la realización de un proyecto piloto.

Dentro de estos limites municipales hay unos 6 mil productores de café, de los cuales 4,000 son pequeños, 1,950 son medianos y los restantes 50 son productores grandes. Los flujos de corteros a la zona llegan principalmente de las comunidades aledañas y algunas comunidades indígenas Lencas del Departamento de La Paz e Intibucá. Alrededor de unos 120,000 corteros colaboran todos los años en la época de cosecha con estos productores, en el período desde principios del mes de noviembre hasta finales de marzo de cada año en las zonas de mayor altitud. En promedio en la zona utilizan unos 21 corteros por finca, siendo los productores grandes los que más jornaleros emplean en promedio en época de corte con unos 100, los medianos emplean unos 50 jornaleros y los pequeños que utilizan un promedio de 6 miembros de su familia para cortar su café. Las metas del proyecto son beneficiar a unos 2,000 jornaleros agrícolas durante la vida útil del proyecto. Otra meta importante del proyecto es trabajar con al menos 100 productores que manejen más de 50 corteros durante la época pico de su cosecha.

Según datos del IHCAFE, en la actualidad, en la zona seleccionada, solo unos 20 productores grandes cuentan con alguna infraestructura de alojamiento en finca, dentro de la infraestructura existente podemos mencionar las barracas, albergues o casas sencillas con sala y cocina, con camarotes y petates donde los trabajadores y sus familias pernoctan diariamente. Muchas veces la sala sirve de cuarto para todos los miembros de las familias que realizan el viaje de trabajo. La mayoría de los productores de la zona, principalmente los medianos, transportan diariamente a los corteros desde sus lugares de origen a sus centros de trabajo, lo que conlleva un riesgo para estos trabajadores porque debido a las condiciones de las carreteras de acceso y el medio de transporte usado representan un peligro para la seguridad personal de este grupo de trabajadores; ya que los camiones o pick up muchas veces presentan fallas mecánicas y no cuentan con ninguna medida de seguridad vial y personal.

El Proyecto abordará de manera integral la problemática identificada y priorizada, buscando la propuesta de solución apropiada, tratando de incentivar las estrategias donde cada uno de los actores involucrados sientan que el proyecto les brinda beneficios para el desarrollo sostenido y bienestar de sus familias y sus explotaciones productivas. Para lograr este objetivo se proponen los siguientes componentes de trabajo:

4. Componentes del Proyecto

i) Desarrollo socio-económico y capacitación productiva.

Dentro de este componente se brindarán capacitaciones a los adultos mayores, esposas, hijos e hijas de los jornaleros agrícolas en la elaboración de manualidades, tejidos, repostería, cerámica, entre otras; con el propósito que estas actividades puedan complementar los ingresos obtenidos por sus familias durante la época de cosecha y realización de trabajo en las fincas de café. Para lograr esto, es necesario la colaboración de instructores del Instituto de Formación Profesional (INFOP) que junto con miembros de la Secretaria del Trabajo y Seguridad Social desarrollarán estas actividades después de finalizada las labores del día y/o los fines de semana; con el propósito de que estos procesos de formación no interfieran con sus actividades productivas diarias en las fincas. Es importante mencionar que para la elaboración de las artesanías se utilizará la madera obtenida durante la poda del café, con el fin de obtener otro subproducto más del cultivo.

También se brindarán capacitaciones sobre autoestima, género, justicia social, cooperativismo y asociatividad y desarrollo local. Cada uno de estas capacitaciones tendrá como meta final la estructuración de un perfil de proyecto que será presentado ante el gobierno local, nacional, instituciones cafetaleras y comunidad internacional con el propósito de gestionar recursos para convertir esta capacitación y formación integral en la creación de grupos de trabajadores organizados bajo el modelo cooperativo o grupo empresarial que generen microempresas en el ramo. Se formarán al menos 10 microempresas en cada uno de los Municipios involucrados, para totalizar unas 50 PYMES durante el proyecto piloto. Para el apoyo de estas microempresas el proyecto propone la creación de al menos 3 Cajas Rurales por Municipio participante, 15 en total. A estas Instituciones Financieras (IFI's) el proyecto les apoyara con un capital semilla de 7,500 dólares americanos por año lo que totaliza unos 15 mil dólares en todo el proyecto, con esto se pretende brindar el financiamiento apropiado para que estas MYPES puedan operar.

Todos los corteros recibirán una capacitación completa e integral en la planificación y realización de un trabajo eficaz y eficiente durante la época de corte de café. Se capacitaran en como producir un café de calidad y se les explicará porque es importante cortar solamente el café en su máxima madurez fisiológica, planificar la cosecha y la importancia que tiene su labor en la producción y comercialización del café; tratando de obtener un mejor precio y así mejorar los ingresos y nivel de vida de todos los involucrados en la actividad. Estas capacitaciones serán impartidas por los Técnicos Extensionistas del IHCAFE y organismos internacionales que estén apoyando este tipo de iniciativas como la Agencia Española de Cooperación (AECI) y el Servicio Holandés de Cooperación (SNV) entre otros; bajo la coordinación efectiva del Coordinador Técnico del componente en el proyecto. Esta temática será desarrollada en las fincas con los instrumentos tecnológicos necesarios y con la metodología del aprender-haciendo y la alternancia, después de la cosecha se les dará el seguimiento oportuno a la formación de estos jornaleros a través del personal del proyecto y de estas instituciones socias.

De igual manera se buscarán alternativas productivas que brinden una seguridad alimentaria a esta población y les proporcione fuentes alternas de ingreso. Para esto los Técnicos del IHCAFE en coordinación con los técnicos de la SAG capacitarán a estos ciudadanos en la producción de vegetales, producción de especies menores y piscicultura con el propósito que puedan producir sus alimentos y puedan vender algún excedente. Para esto se crearán fincas modelos diversificadas en las fincas de los productores seleccionados donde los corteros pueden recibir este entrenamiento; además se utilizará la finca modelo diversificada desarrollada por el IHCAFE en el Centro de Investigación y Capacitación Las Lagunas, ubicada en La Comunidad de Las Lagunas, Municipio de San José. La metodología de enseñanza será mediante cursos cortos prácticos y será obligatorio que ellos pongan en práctica lo aprendido en sus propias parcelas, a lo cual se le dará seguimiento a través del personal del proyecto.

ii) Educación integral y recreación

Mediante la alianza desarrollada con la Secretaría de Educación Pública, específicamente con el Programa EDUCATODOS, Escuela Saludable, el proyecto EFA y los programas de educación de adultos, se iniciará un programa especial, o se apoyarán los programas existentes para que los niños y niñas de las familias de corteros puedan contar con educación de calidad, en la escuela mas cercana a las zonas de producción, o bien establecer escuelas especiales de vacaciones, complementarias y en coordinación con la labor que desarrollan las autoridades educativas.

Dentro de las estrategias del proyecto está la de promover la adecuación curricular al contexto y la actividad cafetalera, tratando de brindar conocimientos que les ayuden a estos niños y jóvenes a estar preparados antes los retos presentes y futuros del sub-sector café. Con el propósito de evitar la deserción escolar en más de un 10% y aumentar la matrícula en más de un 5% anual, se harán las gestiones pertinentes con la Secretaria de Educación Pública para que en estas zonas seleccionadas se cambie la época de inicio y finalización de las clases para estos escolares. Dentro del proyecto se propone el inicio de las clases a finales de Febrero y la finalización a mediados de Noviembre de cada año.

El proyecto promoverá el establecimiento de al menos 20 Centros de Alfabetización con un mínimo de 15 alumnos por centros, donde los adultos que no sepan leer ni escribir recibirán clases por las tardes y/o fines de semana, utilizando la estrategia y metodología que tiene la Secretaria de Educación Pública para este fin, a través de los programas "Yo Si Puedo y PRALEBAH.

Los jóvenes que deseen terminar sus estudios de primaria y secundaria lo podrán hacer a través del programa EDUCATODOS que funciona los fines de semana en las cabeceras municipales de los municipios. Se gestionarán becas para los niños, jóvenes y adultos con el Gobierno Central, la cooperación Internacional y las asociaciones de productores de café y los propios productores clientes del proyecto.

Mediante el programa de apoyo de la Red Solidaria y el PRAF, se gestionarán o se complementará la dotación de la mochila escolar básica para los niños y niñas beneficiados y de algunos utensilios escolares para los jóvenes y adultos en formación bajo los diferentes programas, así como la colaboración mutua para la mejor utilización de los bonos de las asignaciones familiares a poblaciones en extrema pobreza.

Algunos meses de la época de cosecha estos niños estarán de vacaciones pero es necesario desarrollar ambientes educativos y recreativos que les permitan mejorar sus habilidades mentales, creativas y proactivas; para esto el proyecto propone el apoyo a la creación de al menos 30 sitios de recreación. Montando campamentos de fin de semana donde se les forme en temas como religión, teatro, música y manualidades.

Asimismo, se tratará de apoyar a aquellos niños y jóvenes que no habiendo terminado su año escolar, lo puedan hacer mediante convenios con la Secretaría de Educación, o bien que inicien su año escolar y pueda equipararse con sus comunidades o escuelas de origen. En este aspecto se podría incluir en el programa la capacitación empresarial para adolescentes y jóvenes, es decir, la formación de cultura empresarial juvenil, que evite la migración indeseada de la juventud y la aleje de los vicios.

Por otra parte, se tratará de adecuar el currículo a la vida del trabajo de las poblaciones de la región.

iii) Salud, higiene y saneamiento básico

El proyecto junto con integrantes de la Secretaría de Salud Pública a través de los Centros de Salud Municipales (CESAMO), Centro de Salud Rurales (CESAR) con el apoyo de las Alcaldías Municipales y las Organizaciones de Productores de Café; montarán campamentos de al menos 30 brigadas medicas, proponiendo la realización de tres brigadas por municipio/año. Durante esta actividad, médicos de diferentes especialidades brindarán consulta gratuita con el propósito de atender las principales necesidades de salud de los beneficiarios del proyecto. Se gestionará con los coordinadores de las brigadas de médicos cubanos la asignación de un médico general con sede en el CESAR más cercano, para que este recorriendo las zonas productoras de manera periódica, principalmente durante la época de cosecha (Noviembre-Marzo) y este pendiente en caso de presentarse alguna emergencia.

Se brindarán capacitación sobre mejoramiento de hogar, higiene en la casa buscando mejorar el ambiente de convivencia familiar tanto en las barracas como en sus casas de habitación en sus lugares de origen. El proyecto apoyará el mejoramiento o la construcción de 30 sistemas de alojamiento digno en finca; también contribuirá a la construcción de 200 letrinas en las fincas de los productores involucrados y gestionara la instalación de 100 sistemas de agua potable permanentes. En estas obras de infraestructura sanitaria se puede analizar la posibilidad de formar proveedores locales (dentro de la propia población objetivo) de estos servicios y materiales

Dentro de este componente se promoverá para que las fincas que están participando dentro del proyecto piloto cuenten con un botiquín básico, con el propósito que tengan los medicamentos necesario para contrarrestar las enfermedades más comunes y brindar asistencia en caso de presentarse algún accidente de trabajo. El proyecto apoyará el establecimiento o mejoramiento de 100 botiquines médicos.

Dentro de este componente se les proveerá de suplementos vitamínicos a los niños menores de 6 años, y se proveerá de vitaminas de desarrollo y crecimiento a jóvenes hasta los 14 años. También se desarrollaran campañas donde se brinden todos los servicios de higiene y salud bucal y oftalmológica a los diferentes miembros de las familias clientes del proyecto.

iv) Alianzas público-privadas para el desarrollo local

El proyecto deber tener un componente que apoye el desarrollo y puesta en marcha de redes de colaboración y financiamiento, mediante la creación de alianzas que nos permitan realizar una coordinación y complementariedad efectiva, en las acciones que está desarrollando el gobierno, el sector privado representado por los productores y la comunidad internacional en la zona.

Por la importancia económica, social y ambiental que tiene la caficultura en el país, por la distribución social de sus ingresos en la dinamización de las microeconomías a nivel familiar y local, y el equilibrio que genera el sector en la balanza comercial por la generación de divisas que anda alrededor de unos 470 millones de dólares es imperante que el gobierno central y los gobiernos locales de los municipios involucrados jueguen un rol protagónico en el desarrollo del proyecto. Se promoverá el involucramiento de las diferentes Secretarías de Estado para que complementen las acciones de los productores a fin de mejorar las condiciones de vida de esta población jornalera.

Dentro de las instituciones que deben involucrarse como responsables de la ejecución del proyecto están: la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud Pública (SSP), la Secretaría Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), el Instituto Nacional Agrario (INA), el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), y el Banco Nacional para la Producción y la Vivienda (BANPROVIH) entre otras. Estas instituciones deben apoyar iniciativas que garanticen la sostenibilidad en el tiempo de los ingresos de estos ciudadanos y la buena distribución de los mismos durante los doce meses del año.

También, el Gobierno Central con sus programas de apoyo a la Estrategia de Reducción de la Pobreza, al logro de los Desafíos del Milenio y las metas EFA's; en las Secretarías de Estado involucradas debería de promover alianzas publico-privadas con la empresa privada nacional, la comunidad internacional y los productores empleadores de estos grupos de jornaleros agrícolas vulnerables; con el propósito de buscar fondos que garanticen las inversiones necesarias en infraestructura (viviendas, barracas, escuelas, centros de recreación, centros de salud), saneamiento básico, salud pública, educación y recreación apropiadas para que esta población de trabajadores puedan realizar su labores en condiciones dignas. Para esto, es necesario crear líneas de crédito blandas no más altas del 10% de interés anual en la banca estatal (BANADESA y BANPROVIH) para incentivar a estos productores a realizar las inversiones pertinentes en sus fincas para brindarles a este grupo de corteros condiciones humanas de trabajo. Para esto el proyecto se ha puesto como meta la formulación y ejecución de 50 proyectos; para lo cual será necesario la gestión de su financiamiento con las instituciones financieras estatales antes mencionadas.

Es importante mencionar que el proyecto deber realizar una alianza de coordinación y complementariedad efectiva con la iniciativa que se está desarrollando por los productores de la zona con el apoyo técnico-financiero de AECI e IHCAFE para lograr el reconocimiento de la Denominación de Origen Protegida (DOP) del "Café de Marcala". Este proyecto de DOP tiene como objetivo lograr el reconocimiento de la DOP del café de Marcala para protegerlo de usurpaciones y desarrollar un sistema de calidad que nos permita producir un café con calidad y consistencia para nuestros clientes. Este prestigio

le ha sido otorgado al café de la zona por las condiciones agro-ecológicas, culturales y humanas únicas en el mundo que posee para producir aromático; aquí se puede resaltar el importante rol que han jugado y siguen jugando los miles de jornaleros cafetaleros que trabajan en la zona para que este café haya logrado este merecido reconocimiento, ya que uno de los factores más importantes que diferencian las características de calidad y aseguramiento de la misma en un producto es el recurso humano calificado y motivado con deseo de entrar en procesos de mejora continua.

De la misma forma, el Instituto de Capacitación y Desarrollo (ICADE) está implementando un proyecto de apoyo a la certificación de café con el sello socio-ambiental de Rainforest Alliance y hay otras iniciativas en la región de apoyo a otras certificaciones que dentro de sus códigos de conducta exigen el cumplimiento de mejores condiciones para los trabajadores de las fincas; con estas instituciones y proyectos es muy estratégico la elaboración de convenios de cooperación mutua. Dentro de este contexto el proyecto pretende contribuir a la certificación con algún sello socioambiental de las 100 fincas de los productores involucrados.

v) Infraestructura Social Rural

Tratando de mejorar las condiciones de vida y la infraestructura de acceso y vivienda a las comunidades seleccionadas se realizarán las gestiones con los programas del Gobierno Central de vivienda ciudadana, ONG's y otros cooperantes que apoyan este tipo de proyectos; para que durante el desarrollo del proyecto piloto se puedan beneficiar a unas 500 familias de jornaleros agrícolas con el mejoramiento o construcción de igual número de viviendas con sus respectivas letrinas, sistemas de agua y saneamiento básico. También se apoyará el mejoramiento o construcción de 30 comedores para jornaleros agrícolas en finca.

Conociendo la importancia de las vías de acceso a las comunidades, necesaria para mejorar la disponibilidad de una serie de servicios básicos como es la salud y la educación, y la importancia de las carreteras rurales en el aseguramiento de la calidad de los productos agroalimentarios producidos en las zonas de intervención del proyecto, se pretende hacer las sinergias y coordinaciones necesarias con el Fondo Vial, Fondo Cafetero Nacional y Alcaldías Municipales para que se logre el co-financiamiento oportuno para el mejoramiento y reparación de al menos 100 kilómetros de carreteras en los municipios seleccionados.

Para la ejecución de estas actividades se podrían utilizar las metodologías, guías, manuales de la OIT:

- Revestimiento y mantenimiento de caminos con uso intensivo de mano de obra (ROMAR).
-
- Mantenimiento rutinario de caminos con microempresas.
- Formación de capacidades para la asociatividad empresarial.
- Microempresas asociativas de servicios (MAS).
- PIAR (Planificación Integral de Accesibilidad Rural)¹⁶

¹⁶ Ver: Página web de OIT y documentos de metodología, especialmente el Curso de Formación de Consultores en Inversiones Intensivas en Empleo. Managua.26 al 30 de nov. 2007. Otro documento es: CARTIER VAN DISSEL, Serge (Ed.). *Planificación Integral del Acceso Rural – PIAR* Lima: OIT/Oficina

En este componente se pretende apoyar el mejoramiento o construcción de alguna infraestructura social básica que les permita a estas familias en extrema pobreza poder tener acceso a sus servicios. Dentro de estos apoyos podemos mencionar el mejoramiento o construcción de 5 Escuelas Primarias, 5 Centros de Salud Rurales, 5 jardines de niños y 3 guarderías infantiles. Para poder ejecutar estas obras es necesario que la Dirección del Proyecto junto con el Coordinador del Componente coordinen con los responsables de proyectos similares a nivel estatal y privado acciones con el propósito de complementar recursos y esfuerzos. La metodología PIAR de la OIT ayudaría a definir con precisión los problemas de accesibilidad a servicios básicos en la zona de atención del Proyecto.

vi) Asesoría Legal, Procuración de Justicia y Apoyo al Tránsito Migratorio.

Este componente estaría a cargo de la Oficina Regional de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) que se propone reabrir en Marcala dentro del marco del proyecto, para lo cual se propondrá y se gestionará el presupuesto respectivo con las autoridades centrales de este ente estatal, el cual sería en el marco presupuestario de la STSS. Así mismo, se deberá apoyar el tránsito migratorio, procurando que los trabajadores puedan ser transportados con medidas de seguridad y comodidad adecuadas; y se procurará que durante el tránsito y regreso a sus casas, se cumpla con lo estipulado en el Código del Trabajo.

vii) Fondo de preinversión y financiamiento

Este es un componente importante para la ejecución y sostenibilidad del proyecto. Se deben buscar instrumentos financieros de bajo costo y con condiciones de pago especiales (años de gracia) para que los productores puedan hacer las inversiones en sus fincas y los jornaleros agrícolas puedan operar su microempresas. Tratando de aprovechar los esquemas existentes dentro del sector café, se recomienda usar el Fideicomiso Cafetalero con el que se pueden hacer acuerdos de financiamiento para que los productores beneficiarios puedan obtener financiamiento de bajo costo y se utilice el sistema de recuperación de los créditos mediante el mecanismo de retención de 9 dólares por quintal exportado que contempla esta ley. Para esto es necesario presentar una propuesta de reglamentación de esta línea de financiamiento y acordar tasas de interés que no estén por encima del 10% anual. En el caso del financiamiento a los corteros se propone el establecimiento de Cajas Rurales y se propone que se habilite una línea de crédito al 6% de interés anual con fondos de BANPROVI en BANADESA para que estos puedan invertir en las actividades productivas y microempresas.

El proyecto con fondos reembolsable de preinversión es para que personal técnico especializado pueda formular y factibilizar unos 50 proyectos de inversión para el mejoramiento de las condiciones de infraestructura para el alojamiento de los trabajadores en las fincas. Estos proyectos serán presentados antes las instituciones estatales pertinentes donde se habilitarán las líneas de crédito a bajo costo para su aprobación.

Con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) que tienen sendos programas de apoyo financiero al sector

Subregional de los Países Andinos, 2005, 76p. Desarrollo.
<http://www.ilo.org/public/spanish/employment/recon/eiip/download/piar.pdf>

agrícola, se debería de llegar a acuerdos de cooperación con el propósito de que estos orienten fondos para la implementación del sub-proyectos productivo dentro del proyecto.

Para atender las necesidades financieras de los grupos de jornaleros agrícolas para la creación de sus microempresas y apoyo productivo se crearán un total de 15 cajas rurales, 3 por municipio seleccionado; a cada uno de estos entes financieros el proyecto les proveerá 5,000 dólares americanos por año como capital semilla, durante dos años. Estos fondos no reembolsables servirán para iniciar este instrumento financiero pero el personal del proyecto apoyará a estas Cajas Rurales para buscar más recursos económicos con el gobierno central y la comunidad internacional.

viii) Sistematización del proyecto

La sistematización desde el punto de vista institucional se entiende como una interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre y explica la lógica del proceso vivido o que se lleva a cabo, permitiendo compartir dichas experiencias con todos los actores involucrados, o rectificar/modificar las prácticas erróneas que entorpecen el aprendizaje institucional y de las personas que participan en dicho proceso, valorando los aciertos de las acciones que pueden llevar al logro de los objetivos que se han planteado.

De esta manera, la sistematización que se pretende, debe permitir registrar, de manera ordenada, las experiencias que son importante compartir con los demás actores interesados dentro o fuera del sector cafetalero, combinando el quehacer con su sustento teórico, y con énfasis en la identificación de los aprendizajes alcanzados en dicha experiencia educativa.

Como este es un proyecto piloto desde el cual se pretende crear una metodología o sistema de trabajo que nos permita validar nuestro pensar de cómo podría funcionar un proyecto de esta índole a nivel nacional, es necesario un componente de sistematización que nos permita ordenar, reconstruir y explicar la lógica del proceso y compartirla con los diferentes actores para que estos nos sirva de base para la extrapolación de esta experiencia del nivel micro a lo macro y meso.

Para la ejecución de las actividades de este componente es necesario la contratación de un especialista en el tema, de modo que de una manera participativa pueda ir ejecutando las acciones planificadas. Este componente del proyecto posiblemente se inicie su ejecución hasta el segundo año de vida del proyecto.

5. Metodología de trabajo

El proyecto establecerá convenios de cooperación con las entidades del estado y los gobiernos locales participantes con el fin de formalizar la relación de trabajo y definir los roles y compromisos técnicos, logísticos, económicos y financieros que se asumirán con la ejecución del proyecto. De la misma forma los productores que deseen participar en este pilotaje formalizarán la relación de trabajo con el proyecto mediante la firma de una carta de entendimiento para realizar una alianza estratégica, donde se comprometan a cumplir con las exigencias y componentes del proyecto y de esta manera ser beneficiario de las bondades de las alianzas público-privada que realizarán con el gobierno central, local y la comunidad internacional.

Todos los participantes se comprometerán a cumplir con todos los procesos de formación impulsados por el proyecto y a poner en práctica todo lo aprendido en sus actividades de producción en la finca donde venden su fuerza laboral y en los sistemas de producción propios en su parcela de tierra.

Para atender a esta población cliente del proyecto el fortalecimiento técnico y financiero de las organizaciones e instituciones afines a cada componente a nivel local (CESAR, CESAMO, FHIS, ADOPCAM, Oficinas locales de las Secretarías de Estado, ONG's, entre otras); quienes en coordinación con el personal del proyecto realizarán un diagnóstico participativo por componente en las comunidades seleccionadas. Esto con el fin de identificar la problemática, realizar una priorización y proponer proyectos productivos de apoyo a los diferentes actores involucrados para darle respuestas integrales a la problemática identificada. Durante esta etapa del proceso es clave la coordinación con las instituciones y organizaciones cafetaleras y los gobiernos y organizaciones locales.

El proyecto debe promover la realización de un Censo de Jornaleros Cafetaleros a nivel nacional liderado por la STSS y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), iniciando en la zona seleccionada con el fin de estudiar los flujos de jornaleros, su movilización, condiciones socio-económicas, educativas de salud, ubicación y hacer diagnósticos que nos permitan conocer de una manera más acertada los principales problemas que les afectan. En este aspecto, se recomienda revisar el instrumento del Programa PIIE y la metodología PIAR, para la caracterización., Esta información debe ser manejada por la STSS en Coordinación con el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE). El INE y el INFOAGRO/SAG deben ser los responsables de la ejecución del censo en colaboración estrecha del equipo técnico del IHCAFE y las organizaciones Cafetaleras de la zona. Los jornaleros rurales censados deberían contar con un número de registro único que les permita identificarse en las diferentes fincas que visiten y con ello gozar de todos los programas nacionales y locales de apoyo que se gestionaran mediante las alianzas público-privadas, gobierno-productores y cooperación internacional-gobierno-productores. Esta identificación única les debería permitir acceder al Instituto Hondureño de Seguridad Social, asistencia a los campamentos de salud e higiene bucal, brigadas medicas, y a obtener cartas de recomendación de sus patronos para poder ser recibidos sin restricciones en otras fincas del país.

La Secretaría de Educación Pública a través de su programa de EDUCATODOS y los nuevos programas de educación de adultos (Yo si Puedo y PRALEBAH) debería de brindar todas las facilidades necesarias para que los niños, jóvenes y adultos puedan aprender a leer y a escribir, desarrollando convenios de cooperación y complementariedad con las Instituciones Cafetaleras, Asociaciones de Productores de Café y los productores mismos, para que estos trabajadores y sus hijos puedan destinar parte de su tiempo libre en recibir el pan del saber. Dentro de este contexto los gobiernos locales, como son las alcaldías municipales juegan un papel importante en la operación e implementación de estos programas, para que esta población vulnerable pueda mejorar sus condiciones de vida y se pueda realmente reducir la pobreza.

La Secretaría de Salud Pública a través de sus Centros de Salud locales y Hospitales Regionales y bajo convenios como los establecidos con las Facultades de Medicina de las Universidades Nacionales o con otros convenios como el suscrito con la Republica de Cuba y el Gobierno de Honduras, así como por las labores que podrían desarrollar los hospitales nacionales, establecería campamentos de brigadas médicas quincenales en

las zonas cafetaleras para atender los problemas de salud de las familias de los jornaleros agrícolas y pequeños productores de café, esto tiene que ser coordinado con las alcaldías municipales, las organizaciones de productores de café y los mismos productores que son parte del proceso con el fin de maximizar el impacto de la intervención. En este tema se debería de gestionar la presencia permanente de grupos de médicos hondureños o cubanos en las zonas cafetaleras al menos durante el tiempo que dure la cosecha (Noviembre-Marzo). Estos deben ser ubicados en las instalaciones de fincas de manera estratégica para que puedan dar una buena cobertura de servicios. Se debe fomentar que las fincas de café cuenten con un espacio de atención a trabajadores enfermos y lisiados y tengan un inventario de medicinas mínimos (botiquín) para atender las enfermedades y problemas de accidentes de trabajo más frecuentes.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería a través de los programas y proyectos que ejecuta debería apoyar a los productores de café en los procesos de certificaciones socio-ambientales, principalmente la de Comercio Justo, Rainforest Alliance, Café Practices, Utz Certified donde su código de conducta tiene un componente social que busca el bienestar de los trabajadores y trabajadoras agrícolas y la distribución equitativa de las utilidades producto de la comercialización del café. Asimismo, la SAG y las ONG y otros organismos podrían desarrollar e implementar proyectos productivos dirigidos a esta población jornalera de manera que estos diversifiquen sus ingresos y tengan recursos económicos bien distribuidos durante todo el año.

La Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda bajo convenios de cooperación con las Alcaldías Municipales y el Fondo Cafetero Nacional desarrollaran programas nacionales para la apertura y mantenimiento preventivo de las carreteras en las zonas cafetaleras. Dentro de este contexto se beneficiarán a los productores que hayan implementado todas las recomendaciones del proyecto en beneficio de los jornaleros agrícolas mediante el mejoramiento de los caminos internos en sus fincas. También, SOPTRAVI a través de su programa de vivienda solidaria apoyará con la construcción de al menos 200 viviendas con los beneficiarios del proyecto.

El Instituto Nacional Agrario (INA), apoyará a los jornaleros agrícolas y a los productores de café involucrados en el proyecto en la legalización y escrituración de sus tierras, y mediante convenio con los programas y proyectos (PACTA, otros) ejecutados por esta institución se promoverá la asociatividad de estos grupos y se les atorgara financiamientos para promover los negocios agrícolas y no agrícolas rentables.

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) promoverá la inversión de recursos la construcción de escuelas, centros de salud, puentes, sistemas de agua potable y saneamiento básico, caminos terciarios y cualquier otra infraestructura necesaria para el desarrollo sostenible de las comunidades. Esta priorización de pequeños proyectos se obtendrá como producto de los diagnósticos participativos locales que realizarán los promotores del proyecto. Este es otro aspecto donde se puede utilizar la metodología PIAR.

Las Alcaldías Municipales involucradas deben de considerar dentro de sus planes de desarrollo municipal proyectos de apoyo directo a esta población vulnerable. También mediante la promoción de la implementación de proyectos productivos en sus localidades deberían de buscar fondos con el propósito de mejorar la infraestructura productiva en las fincas de café, donde los jornaleros puedan aportar la mano de obra como contraparte. Las autoridades municipales deberían de liderar iniciativas de alianzas estratégicas que

permitan canalizar fondos de La Estrategia de Reducción de la Pobreza para lograr el desarrollo social y económico de esta población agrícola nómada del país. Es importante que además del mejoramiento de las condiciones de trabajo de estos jornaleros, se les de seguimiento en sus lugares de origen y se trabaje con ellos en proyectos productivos de especies menores y cultivos alimenticios que les permitan asegurar su subsistencia y vender los excedentes en los mercados locales; esto con el propósito de asegurar sus ingresos durante las épocas de baja demanda de mano de obra dentro de la actividad cafetalera.

La cooperación internacional es clave en todo este proceso y debe contribuir a la ejecución de los planes de desarrollo municipal de las alcaldías y a los planes nacionales y regionales de competitividad del sector café, principalmente donde se aborde la problemática expuesta en el proyecto, con el propósito de lograr un desarrollo sostenido de los hombres y mujeres que se viven de la producción y empleo de este rubro. Dentro de estos planes estratégicos se debe exigir códigos de conducta donde se les brinde las condiciones apropiadas de trabajo y seguridad social a estos actores claves de la competitividad de la cadena del café como son los trabajadores temporales y permanentes.

Como aspecto estratégico clave para hacer sentir parte del negocio a estos trabajadores, el proyecto promoverá la celebración del día oficial de inicio de la cosecha en las diferentes zonas de trabajo, donde los corteros deberían de ser recibidos en un ambiente festivo y amigable para que se sientan parte integral del desarrollo sostenido de las fincas y que estén conscientes que su trabajo es importante para lograr la maximización de las utilidades, donde también ellos serán beneficiados.

Todos los corteros deben recibir una capacitación inicial sobre las labores productivas a desarrollar en la finca y deben ser informados sobre la planificación de las actividades de educación, salud, saneamiento, formación, etc. que serán ofrecidas durante la cosecha. Es importante desarrollar jornadas de capacitación en temas como el VIH/SIDA, salud e higiene, planificación, manualidades entre otras con el propósito que ellos tengan información suficiente para tomar decisiones inteligentes en sus actividades del quehacer diario.

Dentro de las fincas deberían haber concursos para premiar al trabajador más eficiente de la semana, publicando su nombre en la oficina de pago para que los demás empleados lo puedan observar a quien se le pueda dar un premio en metálico que sirva de incentivo para que los demás trabajadores de la finca puedan mejorar su productividad y rendimiento.

6. Cronograma para la Ejecución del Proyecto.

República de Honduras																									
Programa de Apoyo a los Jornaleros Rurales del Subsector Café																									
Cronograma de Actividades del Proyecto																									
Actividad	Meses																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Constitución de la Junta Directiva del Proyecto																									
Nombramiento del Grupo Gestor del Proyecto																									
Acciones de Promoción del Proyecto (Entre instituciones y Organizaciones y entre posibles																									
Constitución del Grupo de Instituciones y Organizaciones Impulsoras y Participantes en la																									
Actividades de Consecución de Recursos																									
Cumplimiento de Condiciones previas a desembolsos																									
Restablecimiento de la Oficina del Trabajo en Marcala																									
Convenios interinstitucionales																									
Preparación del Plan Estratégico del Proyecto																									
Preparar reglamento operativo y Manual del proyecto																									
Preparar manual administrativo																									
Diseño de POA-Presupuesto 2008																									
Organización de la Unidad Ejecutora del Proyecto																									
Adquisición equipo de oficina y vehículos																									
Preparación de Línea de Base																									
Selección de beneficiarios																									
Diagnóstico participativo																									
Definición de actividades prioritarias																									
Caracterización de las áreas seleccionadas																									
Selección definitiva de beneficiarios, actores y lugares de																									
Monitoreo y Evaluación de actividades del proyecto																									
Preparación del POA-Presupuesto 2009																									
Ejecución de Acciones por Componente																									
Desarrollo socioeconómico y capacitación productiva																									
Educación integral y recreación																									
Salud, higiene y saneamiento básico																									
Alianzas Público-Privadas																									
Infraestructura social rural																									
Asesoría legal, procuración de justicia y apoyo al tránsito migratorio																									
Fondos de preinversión y financiamiento																									
Sistematización del proyecto																									
Cierre del Proyecto Piloto y Preparación de la Extensión Territorial del Proyecto.																									

V. ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Dentro de este capítulo se realizará un análisis de la inversión total de proyecto, así como, conocer un detalle de los costos en cada uno de los componentes. Es importante mencionar que como primera experiencia en el país, los costos de implementación de cada una de las actividades del proyecto pudiera ser ligeramente más alto por la curva de aprendizaje.

1. Costos de Ejecución por componente:

Como podemos ver en el detalle de inversión por componente, casi el 80% de los fondos solicitados en el proyecto serán invertidos en sub-proyectos a nivel de campo, buscando una solución integral a la problemática de la población meta. De esta inversión, vale la pena resaltar que la inversión producto de las Alianzas Publico-Privadas para el desarrollo alcanza alrededor del 31% del presupuesto total del proyecto. Estas premisas nos hacen afirmar, que el proyecto está orientado a llevar un beneficio directo de impacto inmediato a la población jornalera agrícola y productores de café de la zona. Por otra parte, la metodología de operación del proyecto donde se buscará el fortalecimiento de las instituciones a nivel local, logrará crear entes locales de gestión capacitados y capaces de dar sostenibilidad a los procesos.

A continuación se presenta un resumen de la inversión que hará el proyecto en cada uno de los componentes:

i) Desarrollo Socio-económico y capacitación productiva:

En este componente se invertirán unos 250,000.00 dólares americanos lo que representa el 6.26% de los fondos totales del proyecto, durante los dos años.

ii). Educación integral y recreación:

En este componente se invertirán unos 380,000.00 dólares americanos lo que representa el 9.51% de los fondos totales del proyecto, durante los dos años.

iii). Salud, higiene y saneamiento básico:

En este componente se invertirán unos 437,850 dólares americanos lo que representa el 10.96% de los fondos totales del proyecto, durante los dos años.

iv). Alianzas publico-privadas para el desarrollo local:

En este componente se invertirán unos 1,204,473.68 dólares americanos lo que representa el 30.14% de los fondos totales del proyecto durante los tres años.

v). Infraestructura Social Rural:

En este componente se invertirán unos 284,210.53 dólares americanos lo que representa el 7.11% de los fondos totales del proyecto, durante los dos años.

vi). Asesoría Legal, Procuración de Justicia y Apoyo al Tránsito Migratorio:

En este componente se invertirán unos 80,000.00 dólares americanos lo que representa el 2.0% de los fondos totales del proyecto, durante los dos años.

vii) Fondos de preinversión y financiamiento:

En este componente se invertirán unos 430,000.00 dólares americanos lo que representa el 10.76% de los fondos totales del proyecto durante los dos años.

viii). Sistematización del Proyecto:

En este componente se invertirán unos 22,000.00 dólares americanos lo que representa el 0.55% de los fondos totales del proyecto durante los dos años. La propuesta del período solamente es para el ensayo piloto, durante la presente administración de gobierno.

2. Costos de Administración y Supervisión

Para atender el reforzamiento de la unidad ejecutora, en la coordinación y supervisión de la ejecución del proyecto se tiene previsto un monto de hasta 399,700 dólares americanos lo que representa el 10.0% de la inversión total del proyecto en los 2 años de duración.

3. Imprevistos y escalamiento de precios

En el rubro de imprevistos se estima un 5% del costo total del proyecto, lo que significa 199,806 dólares americanos, con este monto se pretende atender los costos de escalamiento de precios durante la ejecución del proyecto.

4. Criterios para elaborar Costos de las Iniciativas de Inversión del Proyecto

Los criterios y procedimientos en lo relativo a los costos de inversión consideran un financiamiento de US\$ 2,015 en promedio global por jornalero agrícola o familia de jornalero, tomando en cuenta que el proyecto pretende impactar en 2,000 trabajadores; de los cuales pretendemos que 1,000 provengan de núcleos familiares llegando a 500 familias (padre y madre), y los restantes 1,000 provengan de grupos de madres y padres solteros y jóvenes adultos. Esto, con el objeto de promover la ejecución de proyectos agrupándolos de tal manera que se puedan cubrir los costos de las iniciativas de inversión que se proponen en el proyecto, y facilitar la distribución de labores que demanda cada uno de ellas. Esto se debe a que los beneficiarios serán responsables del manejo integral de las iniciativas de inversión que se definen para cada grupo comunitario. Las funciones básicas de un beneficiario serán las de asistir a las capacitaciones, desarrollar las labores conforme la asistencia técnica que recomienden los coordinadores de proyecto, en introducción de prácticas técnicas apropiadas en cada una de las inversiones consideradas en el proyecto.

En cuanto a los costos de producción para aplicarse con o sin proyecto demandan de un estudio previo en el que se deberá considerar el potencial de los suelos en que se ejecutarán los proyectos y con la respectiva diferenciación entre cultivos anuales y cultivos permanentes.

Algunos de las alternativas de siembra, principalmente de cultivos permanentes nuevos para la zona es conveniente que se realicen dentro de las fincas demostrativas de producción por las limitaciones de facilidades de proceso y comercialización para este tipo de productos que presenta la zona.

Los ejercicios de apoyo de capacitación estimados son de carácter práctico y dinámico a desarrollarse en las comunidades beneficiarias con el concepto de "Aprender Haciendo", que asegure la capacitación en gestión empresarial, desarrollo organizacional, tanto en

las comunidades como en las municipalidades para asegurar que el proyecto sea sostenible en el tiempo.

Cuadro 5.1 COSTOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO DE INVERSIÓN

#	Descripción	GRAN TOTAL (US\$)	%	APORTES		
				Fondos Nacionales	Comunidad Internacional	Beneficiarios
	<u>EQUIPO DE TRABAJO</u>	<u>399.700,00</u>	<u>9,91</u>	<u>0,00</u>	<u>399.700,00</u>	<u>0,00</u>
1	Director Ejecutivo	67.200,00		0,00	67.200,00	0,00
4	Coordinadores de Componentes	187.600,00		0,00	187.600,00	0,00
1	Administrador	24.500,00		0,00	24.500,00	0,00
1	Secretaria ejecutiva	15.400,00		0,00	15.400,00	0,00
5	Consultorias Tecnicas	60.200,00		0,00	60.200,00	0,00
1	Especialista en Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Proyecto	44.800,00		0,00	44.800,00	0,00
	<u>GASTOS OPERATIVOS</u>	<u>149.810,53</u>	<u>3,72</u>	<u>0,00</u>	<u>149.810,53</u>	<u>0,00</u>
2	Alquileres	40.800,00		0,00	40.800,00	0,00
2	Servicios basicos	16.800,00		0,00	16.800,00	0,00
2	Equipo de oficina	6.800,00		0,00	6.800,00	0,00
1	Seguros de vehiculos	26.000,00		0,00	26.000,00	0,00
2	Combustible	22.000,00		0,00	22.000,00	0,00
1	Viaticos	24.210,53		0,00	24.210,53	0,00
2	Internet	12.000,00		0,00	12.000,00	0,00
1	Otros	1.200,00		0,00	1.200,00	0,00
						0,00
	<u>COMPRA DE EQUIPO</u>	<u>338.417,00</u>	<u>8,39</u>	<u>0,00</u>	<u>338.417,00</u>	<u>0,00</u>
	Vehiculos Automotores	46.000,00		0,00	46.000,00	0,00
	Motocicletas	10.000,00		0,00	10.000,00	0,00
	Computadoras	15.000,00		0,00	15.000,00	0,00
	Impresoras	3.000,00		0,00	3.000,00	0,00
	Equipo de campamento	18.000,00		0,00	18.000,00	0,00
	Escritorios	3.000,00		0,00	3.000,00	0,00
	Sillas	1.800,00		0,00	1.800,00	0,00
	Equipo de sala de reuniones	250.000,00		0,00	250.000,00	0,00
	Multimedia	3.600,00		0,00	3.600,00	0,00
	<u>Consultorias Especializadas</u>	<u>15.017,00</u>	<u>0,37</u>	<u>0,00</u>	<u>15.017,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>Componentes</u>	<u>3.088.534,21</u>	<u>76,61</u>			
1	Desarrollo socioeconomico y capacitación productiva	250.000,00	6,20	75.000,00	150.000,00	25.000,00
2	Educación integral y recreación	380.000,00	9,43	114.000,00	228.000,00	38.000,00
3	Salud, higiene y saneamiento básico	437.850,00	10,86	131.355,00	262.710,00	43.785,00
4	Alianzas Público-Privadas para el desarrollo local	1.204.473,68	29,88	361.342,11	722.684,21	120.447,37
5	Infraestructura social rural	284.210,53	7,05	85.263,16	170.526,32	28.421,05
6	Asesoría legal, procuración de justicia y apoyo al transito migratorio	80.000,00	1,98	24.000,00	48.000,00	8.000,00
7	Fondos de preinversión y financiamiento	430.000,00	10,67	129.000,00	258.000,00	43.000,00
8	Sistematización del proyecto	22.000,00	0,55	6.600,00	13.200,00	2.200,00
	<u>Imprevistos</u>	<u>39.914,79</u>	<u>0,99</u>	<u>11.974,44</u>	<u>23.948,87</u>	<u>3.991,48</u>
	<u>Total</u>	<u>4.031.393,52</u>	<u>100,00</u>	<u>938.534,70</u>	<u>2.780.013,93</u>	<u>312.844,90</u>
			<u>%</u>	<u>23</u>	<u>69</u>	<u>8</u>

El Proyecto estima que la transferencia directa a los beneficiarios será de US\$ 2.8 millones, cantidad que representa el 69% del costo total del Proyecto, por parte de la cooperación internacional. Ver en cuadro de Distribución del monto total de la inversión por actividades y componentes y el cuadro donde se presenta el detalle del presupuesto general del proyecto.

VI. FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

1. Plan Global de Inversiones.

Los costos del “*Proyecto Piloto Apoyo Integral a los Jornaleros Rurales del Subsector Café*” son por un monto de **US\$ 4,031,393.52** que se financiarán con la utilización de los recursos de las fuentes cuya participación se resume en el cuadro siguiente:

Cuadro 6.1.

PLAN GLOBAL DE INVERSIONES POR COMPONENTES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (Cifras en US\$)

#	Descripción	Año 1			Año 2			GRAN TOTAL (US\$)	%	APORTES		
		Cantidad (meses)	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)			Fondos Nacionales	Comunidad Internacional	B
	<u>EQUIPO DE TRABAJO</u>			190,400.00			209,300.00	399,700.00	9.91	0.00	399,700.00	
1	Director Ejecutivo	14	2,300.00	32,200.00	14	2,500.00	35,000.00	67,200.00		0.00	67,200.00	
4	Coordinadores de Componentes	14	1,600.00	89,600.00	14	1,750.00	98,000.00	187,600.00		0.00	187,600.00	
1	Administrador	14	800.00	11,200.00	14	950.00	13,300.00	24,500.00		0.00	24,500.00	
1	Secretaria ejecutiva	14	500.00	7,000.00	14	600.00	8,400.00	15,400.00		0.00	15,400.00	
5	Consultorías Técnicas	14	400.00	28,000.00	14	460.00	32,200.00	60,200.00		0.00	60,200.00	
1	Especialista en Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Proyecto	14	1,600.00	22,400.00	14	1,600.00	22,400.00	44,800.00		0.00	44,800.00	
	<u>GASTOS OPERATIVOS</u>			71,105.26			78,705.26	149,810.53	3.72	0.00	149,810.53	
2	Alquileres	12	800.00	19,200.00	12	900.00	21,600.00	40,800.00		0.00	40,800.00	
2	Servicios básicos	12	300.00	7,200.00	12	400.00	9,600.00	16,800.00		0.00	16,800.00	
2	Equipo de oficina	1	2,000.00	4,000.00	2	700.00	2,800.00	6,800.00		0.00	6,800.00	
1	Seguros de vehículos	6	2,000.00	12,000.00	7	2,000.00	14,000.00	26,000.00		0.00	26,000.00	
2	Combustible	1	5,000.00	10,000.00	1	6,000.00	12,000.00	22,000.00		0.00	22,000.00	
1	Viáticos	1	12,105.26	12,105.26	1	12,105.26	12,105.26	24,210.53		0.00	24,210.53	
2	Internet	12	250.00	6,000.00	12	250.00	6,000.00	12,000.00		0.00	12,000.00	
1	Otros	1	600.00	600.00	1	600.00	600.00	1,200.00		0.00	1,200.00	
	<u>COMPRA DE EQUIPO</u>			338,400.00			12,000.00	338,417.00	8.39	0.00	338,417.00	
	Vehículos Automotores	2	23,000.00	46,000.00	0	22,000.00	0.00	46,000.00		0.00	46,000.00	

	Motocicletas	4	2,500.00	10,000.00	0	2,500.00	0.00	10,000.00		0.00	10,000.00
	Computadoras	8	1,500.00	12,000.00	2	1,500.00	3,000.00	15,000.00		0.00	15,000.00
	Impresoras	4	600.00	2,400.00	1	600.00	600.00	3,000.00		0.00	3,000.00
	Equipo de campamento	4	3,000.00	12,000.00	2	3,000.00	6,000.00	18,000.00		0.00	18,000.00
	Escritorios	8	300.00	2,400.00	2	300.00	600.00	3,000.00		0.00	3,000.00
	Sillas	8	150.00	1,200.00	4	150.00	600.00	1,800.00		0.00	1,800.00
	Equipo de sala de reuniones	1	250,000.00	250,000.00	0	2,000.00	0.00	250,000.00		0.00	250,000.00
	Multimedia	2	1,200.00	2,400.00	1	1,200.00	1,200.00	3,600.00		0.00	3,600.00
	Consultorías Especializadas	3	5,000.00	15,000.00	2	5,000.00	10,000.00	15,017.00	0.37	0.00	15,017.00
	Componentes							3088,534.21	76.61		
1	Desarrollo socioeconómico y capacitación productiva	1	125,000.00	125,000.00	1	125,000.00	125,000.00	250,000.00	6.20	75,000.00	150,000.00
2	Educación integral y recreación	1	190,000.00	190,000.00	1	190,000.00	190,000.00	380,000.00	9.43	114,000.00	228,000.00
3	Salud, higiene y saneamiento básico	1	218,925.00	218,925.00	1	218,925.00	218,925.00	437,850.00	10.86	131,355.00	262,710.00
4	Alianzas Público-Privadas para el desarrollo local	1	602,236.84	602,236.84	1	602,236.84	602,236.84	1204,473.68	29.88	361,342.11	722,684.21
5	Infraestructura social rural	1	142,105.26	142,105.26	1	142,105.26	142,105.26	284,210.53	7.05	85,263.16	170,526.32
6	Asesoría legal, procuración de justicia y apoyo al tránsito migratorio	1	40,000.00	40,000.00	1	40,000.00	40,000.00	80,000.00	1.98	24,000.00	48,000.00
7	Fondos de pre inversión y financiamiento	1	215,000.00	215,000.00	1	215,000.00	215,000.00	430,000.00	10.67	129,000.00	258,000.00
8	Sistematización del proyecto	1	11,000.00	11,000.00	1	11,000.00	11,000.00	22,000.00	0.55	6,600.00	13,200.00
	Imprevistos							39,914.79	0.99	11,974.44	23,948.87
	Total			2159,172.37			1854,272.37	4031,393.52	100.00	938,534.70	2780,013.93
	-							%		23	69

4. Con los recursos solicitados al ente financiero se estarían financiando proyectos de capacitación, asistencia técnica y preinversión en los componentes y sub-componentes del Proyecto hasta por un monto de US\$ 2.78 millones que representa un 69% de los costos totales detallados en el PGI, por su parte las secretarías de Gobierno y alcaldías estarían aportando un total de US\$ 938.5. miles que representa un 23% y los productores aportarán US\$ 312.9 miles que representa el 8% los que se estiman en aportación laboral y materiales locales.

2. Programa de desembolsos

Cuadro 6.2. PROGRAMAS DE DESEMBOLSOS EN DÓLARES AMERICANOS

Participantes en el financiamiento del proyecto	SEMESTRES				TOTAL
	1	3	3	4	
Comunidad Internacional	695,003.48	695,003.48	695,003.48	695,003.48	2780,013.93
Gobierno Naional y Local	234,633.67	234,633.67	234,633.67	234,633.67	938,534.70
Beneficiarios	78,211.22	78,211.22	78,211.22	78,211.22	312,844.90
TOTAL	1007,848.38	1007,848.38	1007,848.38	1007,848.38	4031,393.52

VII. ASPECTOS INSTITUCIONALES

Se refiere al análisis del proyecto en todas sus fases en el entorno de la entidad responsable o ejecutora y las co-ejecutoras, labor que se puede centrar en las áreas siguientes:

1. Rol del organismo directivo en el desarrollo del proyecto

El organismo directivo será un Consejo Coordinador Nacional (CCN) presidido por el Secretario de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social (STSS), con la participación del Instituto Hondureño del Café, la ADOCAM (Asociación de la Denominación de Origen Marcala) y la Mancomunidad de La Paz (MANCEPAZ), la Red Solidaria, Secretaría de Educación, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y Secretaría de Salud.

El rol será el de trazar las estrategias y los lineamientos para la ejecución del proyecto, así como brindar seguimiento y monitoreo de los avances, a través de informes enviados por la Unidad Ejecutora. La Unidad Ejecutora tendrá su sede en Marcala

A nivel local funcionará un Consejo Coordinador Local (CCL) integrado por: El Director Regional de la STSS, quien lo presidirá y el Coordinador del Proyecto será el Secretario Técnico del Consejo. Estará conformado por las instituciones que conforman el CCN y que tienen representantes a nivel local.

2. Capacidad técnica, administrativa y financiera del organismo para dirigir el proyecto.

Las diferentes instancias que conforman la Junta Directiva: Secretaría de Trabajo, IHCAFE, ADOPCAM y Mancomunidad de La Paz, poseen diferentes capacidades técnicas que se complementan para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados. Las instituciones que participan son las siguientes:

La Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, es la dependencia estatal que rectora las políticas y estrategias laborales y de seguridad social, promueve una cultura de diálogo, concertación y participación tripartita en las relaciones laborales, dentro del proceso de modernización del estado, a través de la actualización de políticas salariales, programas de ajuste al mercado de trabajo, políticas de mercado de trabajo activas y pasivas, servicios de empleo y relaciones laborales (libertad sindical y de asociación, negociación colectiva, etc.)

El Instituto Hondureño del Café (IHCAFE) es una institución privada sin fines de lucro que tiene como objetivo general, promover la rentabilidad socio-económica del caficultor hondureño a través del desarrollo de la competitividad de la Cadena Agroindustrial del Café. Dentro de este marco de trabajo el Instituto ha coordinando y ejecutando acciones tendientes a promover las certificaciones socio ambiental, que se considera representan una alternativa viable de caficultura sostenible y de acceso a mercados diferenciados, lo que se traduce en la mejora de los ingresos y por ende del nivel de vida de la familia cafetalera

La Denominación de Origen protegida de Café Marcala (ADOPCAM), tiene como objetivo principal desarrollar, validar e implementar una herramienta que proteja el nombre, Marcala, y por el otro a los verdaderos artífices que han conseguido situar el café de la Cordillera de Montecillos en una merecida posición dentro del mercado internacional del café. Con la Denominación de origen Café Marcala. Este nombre goza de protección legal, de modo que no podrá ser exportado saco alguno de café que, sin haber sido certificado, haga alusión a marcas, términos, expresiones o símbolos que puedan inducir a confusión.

La Denominación de Origen Café Marcala, como cualquier otra certificación de denominación de origen cuenta con un Consejo Regulador que se aferra en la defensa y protección del café de la zona, que ha sido elaborado y procesado de forma, tal que reúne las características y condiciones expuestas en el pliego.

Cuenta con cerca de 1,500 productores inscritos. Los intermediarios, cooperativas y exportadoras inscritas ascienden a 15, 8 y 8 respectivamente. Algunos de los miembros inscritos ya están implantando gran parte de los aspectos y prácticas recogidas en el pliego de condiciones, las que incluyen protección del medio ambiente, mejoramiento de la calidad y cumplimiento de las leyes laborales.

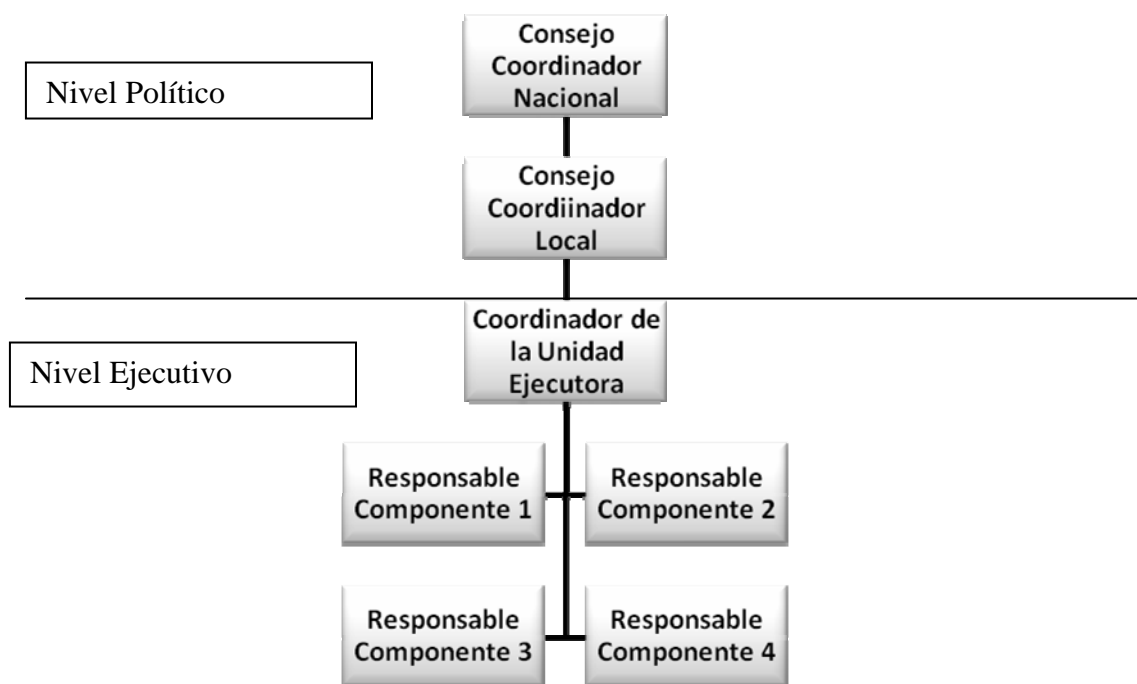
La Mancomunidad de Municipios del Centro de La Paz (MANCEPAZ), es una estructura local intermedia, que complementa el papel de las municipalidades (sin comprometer, por ningún motivo, su autonomía); apoyando en la superación de debilidades, vacíos y amenazas que afectan al municipio, ya sea por diferencias entre ellas o debido a su amaño, capacidades y/o recursos.

Tiene como objetivo promover la participación e involucramiento de otros actores de la zona (ONGs, organizaciones sociales, grupos comunales, instancias del sector público y/o privado), con el fin de impulsar el desarrollo local en forma conjunta.

Propuesta de estructura organizativa, si el caso lo amerita, para reforzar a la institución en la ejecución del proyecto.

La conforman 7 municipios: La Paz, Cane, San Pedro de Tutule, Santiago de Puringla, Santa María, San José, Chinacla y Marcala.

3. Propuesta de estructura organizativa.



La estructura Orgánica Operativa y funcional para la implementación de proyecto tendrá los siguientes Niveles:

A Nivel Político (Consejo Coordinador Nacional y Local):

El Consejo Coordinador del Proyecto, en las instancias Nacional y Local: Será el órgano responsable de la dirección y los lineamientos y directrices generales. El Consejo estará conformado por los Secretarios de Estado (o sus representantes) de las Secretarías de Educación, Salud, Agricultura, Ganadería (SAG), Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, descentralizadas (FHIS, BANHPROVI, INA, PROVICSOL, Red Solidaria, PRAF, IHCAFE y Asociación de Municipalidades de Honduras).

El consejo será presidido por el Secretario de Trabajo y Seguridad Social y el Coordinador del Proyecto fungirá como Secretario del mismo, se reunirá dos veces al año durante la implementación del proyecto.

Las funciones del Consejo serán las siguientes:

- Dar apoyo político y establecer el marco de coordinación para la ejecución del Proyecto;
- Establecer los lineamientos estratégicos para la ejecución del Proyecto;
- Asegurar la asignación de los recursos de contraparte necesarios para la ejecución del Proyecto;
- Recibir y discutir, aprobar o desaprobar, a propuesta de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, los planes operativos anuales del proyecto

- Revisar los informes de avance e informes anuales, así como la evaluación preparados por el Proyecto;
- Evaluar la conveniencia de incluir después del segundo año nuevas ampliaciones territoriales.
- Revisar los informes de auditoría y de adquisiciones del Proyecto;
- Revisar los procesos de selección y evaluación del personal clave del Proyecto y asegurar la pertinencia técnica del personal y de su nombramiento o incorporación sobre una base de méritos técnicos; y,
- Asegurar que la ejecución del Proyecto no se desvíe de sus normas y objetos y prevenir interferencias indebidas en el manejo técnico del Proyecto

A Nivel Ejecutivo (Unidad Ejecutora del Proyecto)

El proyecto será ejecutado por medio de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, bajo el marco del Consejo Coordinador y en el nivel ejecutivo la Coordinación del mismo será delegada en una Unidad Ejecutora del Proyecto la cual a su vez está estructurada jerárquicamente por los niveles: Coordinador de proyecto y Responsables de Componente

La Unidad Ejecutora del Proyecto, tendrá la función de coordinación nacional, generando los informes de rigor al Consejo Coordinador Nacional, con el personal técnico, tendrá su sede en la ciudad de Marcala.

El Coordinador del Proyecto será el responsable de coordinar, planificar y dirigir todas las actividades previstas en cada componente del Proyecto, para lo cual deberá asignar tareas a los diferentes componentes del Proyecto, sus funciones principales son las siguientes:

- i) Coordinar las actividades del Proyecto con las entidades del Consejo Coordinador y actores externos;
- ii) Orientar y supervisar el trabajo de todos los técnicos y personal del proyecto;
- iii) Dirigir la administración contable, financiera, de adquisiciones y administrativa del Proyecto;
- iv) Orientar la preparación de los planes operativos anuales POA del Proyecto;
- v) Dirigir la estrategia de difusión y comunicación del Proyecto;
- vi) Preparar y presentar a tiempo los informes de avance para el Consejo Coordinador Nacional y Local.

El Coordinador del Proyecto trabajará a tiempo completo y dedicación exclusiva, será nombrado por el Secretario de Trabajo, seleccionado mediante concurso abierto y contará con la aprobación del Consejo Coordinador Nacional.

El Coordinador con los responsables de componentes definirá convenios de cooperación con diferentes instituciones públicas y privadas para la ejecución de Plan Operativo Anual. Estos convenios serán firmados por el Consejo Coordinador. Dependiendo de los proyectos priorizados durante el diagnóstico participativo desarrollado por el personal de los componentes se realizarán algunas consultorías cortas que le permitan factibilizar alguno proyectos priorizados para buscarles el financiamiento pertinente ante el gobierno central y la comunidad internacional.

4. Vinculación con otros proyectos en la institución
Instituciones

Cuadro No. 3.4

Instituciones	Tipo de organización	Área de acción
AECI	Cooperación Internacional	Financiamiento de proyectos y Asistencia técnica
CAMBIO	Cooperación Internacional	Financiamiento de proyectos y Asistencia técnica
CARE de Honduras	Cooperación Internacional	Oportunidades de desarrollo y empleo rural y apoyo a actividades de transformación y comercialización de micro- y pequeños productores.
COMRURAL	Cooperación Internacional	Financiamiento de proyectos y Asistencia técnica
GTZ	Cooperación Internacional	Financiamiento de proyectos y Asistencia técnica
PMA	Cooperación Internacional	Alimentos por trabajo
FHIA	ONG	Investigación de cultivos diversos
ICADE	ONG	Financiamiento de proyectos y Asistencia técnica
Plan Internacional de Honduras	ONG	Apoyo a la producción agrícola
Visión Mundial	ONG	Programas de desarrollo de Áreas en actividades agrícolas y alternativas de generación de empleo
Exportadoras: SOGIMEX, BECAMO, COHONDUCAFE, COHORSIL	Privada	Comercialización de café
FIDE	Privada	Asesorías para la exportación
FONDO CAFETERO	Privada	Mejoramiento y construcción de carreteras
FUNDER	Privada	Financiamiento de proyectos y Asistencia técnica
Gremiales de Productores de café: AHPROCAFE, ANACAFE, LA CENTRAL, UNIOCOOP	Privada	Organización y Asistencia técnica
IHCAFE	Privada	Producción y comercialización de café
Organizaciones Gremiales Campesinas: ACAN, COCOCH, otras	Privada	Comercialización de granos básicos
RED COMAL	Privada	Apoyo en la comercialización de productos
Denominación de Origen Marca ADOPCAM	Privada	Organización y Asistencia técnica
FHIS	Publica	(Programa de infraestructura rural en la Mancomunidad de MANCEPAZ)
FONAPROVI	Publica	Financiamiento
Proyecto de Infraestructura Rural (PIR)	Publica	Financiamiento de proyectos de infraestructura
FONDO VIAL	Publica	Financiamiento de proyectos carreteros
GOBIERNOS MUNICIPALES	Publicas	(Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal, Fondos ERP Municipales)
INA	Pública	Titulación de tierras
PRAF (bonos con fondos nacionales y bonos BID)	Publica	Desarrollo de proyectos a sectores vulnerables
Red Solidaria	Publica	Desarrollo de proyectos a sectores vulnerables
Secretaría de Agricultura y Ganadería	Publica	Investigación de tecnología agropecuaria

Secretaría de Educación	Pública	PROHECO, EDUCATODOS, Escuelas Saludables, Maestro en casa (IHER), Programa de Mejoramiento de la Educación rural, Programa COSECHA SOSTENIBLE
Secretaría de Salud	Pública	Programa de Promoción de la Salud, y Programas de la Región Sanitaria Departamental
Secretaría del Trabajo	Publica	Políticas laborales y de Mercado de Trabajo, en el marco de la operación del PNEB y del PNTD.
Vivienda Solidaria (PROVIC SOL)	Publica	Desarrollo de proyectos de vivienda a sectores vulnerables

5. Grado de participación de Instituciones públicas y privadas

Las instituciones públicas y privadas involucradas en el proyecto, son corresponsables de la realización de las actividades que permitan alcanzar las metas trazadas para los distintos componentes del proyecto.

Cada Institución participante podrá firmar un convenio de cooperación donde se definirán las responsabilidades y los aportes de cada una de las partes. En este mismo convenio se nombrarán los enlaces.

Los interesados presentarán sus solicitudes en las que se comprometerán a realizar las alianzas estratégicas (Ver anexo No. 5, donde se presenta un modelo de alianza estratégica).

Se realizará un Plan Operativo y presupuesto de los aportes, obligaciones y actividades por componente y de ejecución conjunta que involucre a varios componentes.

El equipo técnico del proyecto, en forma conjunta, con los enlaces de las instituciones públicas y privadas será responsable de mantener un proceso de planificación detallado

6. Sistema de Evaluación, Seguimiento y Control por Resultados.

El proyecto utilizará el sistema de evaluación por logros instituido en la Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Para ello deberá establecer un plan detallado de seguimiento y evaluación para medir: i) grado de avance del proyecto; ii) avance en el logro de resultados intermedios y finales; y iii) verificación de los procesos de adquisición establecidos, procedimientos administrativos y financieros, así como las salvaguardias sociales y ambientales, incluyendo una evaluación del grado de participación y de la eficacia de la participación de la comunidad en la selección, el diseño y la puesta en práctica del sub-proyecto.

La información será analizada y evaluada por la Unidad Ejecutora y enviada a la Junta Directiva, los organismos del estado involucrados tanto en el campo financiero, como de control, incluidos los entes contralores del estado. El diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación se basará en las mejores prácticas en los diversos sectores, combinando métodos cuantitativos y cualitativos, incluyendo la evaluación de necesidades de los participantes y estudios sobre el impacto socioeconómico. Estas actividades serán

incorporadas al ciclo entero de los proyectos para proporcionar el flujo de información constante que permita darle seguimiento a los resultados del proyecto y proporcionar lecciones tempranas que se incorporarán en los nuevos diseños de otros sub-proyectos. Los ejecutores recibirán el entrenamiento adecuado en el uso de estos métodos.

VIII. IMPACTO AMBIENTAL

1. Sub-proyectos Contribuyen a Mejorar el Medio Ambiente.

Por tratarse de proyectos de la caficultura, en gran medida tienden a mejorar el medio ambiente en lugar de degradarlo, ya que, en el caso del cultivo del café, se ubican en las diversas certificaciones socioambientales que además de cumplir con los preceptos legales en materia social, lo hacen en el ámbito ambiental.

Todas las intervenciones del proyecto y los sub-proyectos que se ejecuten bajo el mismo, contarán con los permisos ambientales exigidos por la Secretaría de Recursos Naturales y ambiente (SERNA) y estarán supervisadas por la Unidades Municipales Ambientales (UMAS) de las Alcaldías Municipales involucradas.

El proyecto tendrá una unidad de educación ambiental donde se hará conciencia a productores, corteros y población en general sobre la importancia de la protección y conservación del ambiente y el manejo adecuado de las cuencas hidrográficas y zonas protegidas. Para esto es necesario realizar una alianza con la SERNA para desarrollar un proceso de capacitación y una campaña de concientización ambiental en la zona. Se promoverá dentro de las fincas diversificadas el establecimiento de árboles maderables de alto valor económico, frutales de altura y la diversificación de especies para que estos microclimas sean propicios para el fomento de la vida y flora silvestre y sirvan de refugio de aves migratorias.

Se promoverá en las fincas involucradas en el proyecto la reconversión de beneficios de café y la instalación de beneficios compactos-ecológicos, todas las fincas involucradas contarán con los permisos ambientales de operación necesarios para sus sistemas de procesamiento. Será necesario que los beneficios cuenten con los sistemas de tratamiento de aguas residuales pertinentes, utilizando las tecnologías promovidas por el IHCAFE como son el uso de lagunas de oxidación y los sistemas de decantación con el propósito que las aguas vertidas a los ríos y quebradas cuenten con los parámetros de calidad de agua exigidos por los entes nacionales reguladores; para esto se realizan muestreos que agua que serán analizados en un laboratorio especializado.

2. Medidas de Mitigación.

En aquellos aspectos que se determine que puedan dañar el ambiente, se tomarán las correspondientes medidas de mitigación, las cuales se harán en coordinación y bajo la supervisión de la Unidades de Medio Ambiente (UMA) de la respectiva alcaldía municipal.

Entre estas medidas se pueden usar como ejemplo que la pulpa del café puede ser convertida en abono orgánico a través del proceso de lombricompost utilizando la lombriz roja californiana, esta es una tecnología promovida por el IHCAFE en las zonas cafetaleras por lo que los técnicos extensionistas de la zona colaborarán con la capacitación del uso de la tecnología a nivel de finca. Este humus, también puede generar

una fuente importante de ingresos a las fincas de café a través de la venta de este abono orgánico para otros cultivos o el uso del mismo como fuente de nutrición en sus cafetales.

En la fincas que serán parte del proyecto se realizara una Manejo Integrado de las Plagas que afectan sus plantaciones, tratando de utilizar todos las alternativas de manejo (culturales, biológicas, etológicas, microbiológicas) antes de usar de una manera focalizada el control químico, con productos autorizados por Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) y las leyes nacionales de los mercados de destino del café hondureño.

Para el establecimiento de los campamentos y brigadas médicas se contará con sistemas de recolección de basura apropiados y se realizan en lugares donde se cuenten con las letrinas necesarias para que estos beneficiarios pueden hacer sus necesidades fisiológicas de una forma adecuada y no se conviertan en focos de contaminación de las aguas subterráneas.

IX. IMPACTO DE GÉNERO

La incorporación del Enfoque de Género en los diferentes componentes permitirá potenciar las capacidades de hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

El 50% de la población beneficiaria serán mujeres y con acceso equitativo a todos los beneficios del proyecto.

Considerando que el aporte de las mujeres en la actividad cafetalera es poco conocida y valorada, en la línea de base que se levante, se hará la diferenciación por género en los diversos indicadores y variables. El objetivo será el de valorar la situación al inicio del proyecto y poder conocer el impacto que el proyecto tendrá en mejorar las condiciones de hombres y mujeres y por consiguiente, niños, niñas jóvenes, y personas adultas y de edad mayor.

Las mujeres no cuentan con el mismo acceso a bienes y servicios productivos que los hombres, esto se debe generalmente a que no cuentan con la formación y las garantías requeridas para avalar los créditos, por lo que se hará una discriminación positiva para lograr cumplir al menos con lo que plantea la Ley de equidad de género (30% de mujeres beneficiadas).

Se hará una divulgación masiva de las leyes laborales que permitan sensibilizar sobre el cumplimiento en cuanto a: la equidad de salarios entre hombres y mujeres, reducción del hacinamiento y promiscuidad, entre otras

X IMPACTO DISTRIBUTIVO

1. Generación de Empleo Digno: Uso Intensivo de Mano de Obra

Las alianzas productivas llevarán a que se valore en mejor forma la variable empleo en la parte de los jornaleros, además de contar con mejores condiciones sociales.

Las actividades de construcción, reconstrucción y rehabilitación de infraestructura pueden generar un número considerable de empleos temporales. Estos empleos pueden significar un aumento importante en los ingresos de la población beneficiaria de los empleos creados, lo que les permite hacer inversiones en sus principales actividades económicas. Los efectos en empleo aumentan, si se utilizan insumos de la misma zona u otros productos y servicios locales. Con esta actividad se espera un impacto distributivo importante a través del uso de mano de obra intensiva, así como la promoción de la creación de microempresas locales o asociaciones de microempresas locales para la provisión de materiales y servicios.

La manera priorizada de gestionar la construcción y rehabilitación de las obras de infraestructura que serán financiadas por el proyecto, es la de contratación comunitaria. En ésta, los usuarios o beneficiarios son contratados para ejecutar la obra. Para ciertas actividades que requieren de habilidades técnicas, se contratarán a terceros, por ejemplo un maestro de obra o pequeños contratistas.

La contratación de empresas privadas pequeñas para la construcción y rehabilitación de obras de infraestructura podrá ser usada también, siempre y cuando no exista la posibilidad de hacer la obra con la población local y especialmente en sistemas de tamaño mayor.

2. Participación comunitaria

El proyecto contará con un programa de comunicación y divulgación que asegure la plena participación de la población durante todo el proceso de ejecución del proyecto, a fin de propiciar el desarrollo de capacidades locales orientadas a la sostenibilidad de las obras a ejecutarse.

De manera específica se espera: dar a conocer los objetivos y alcances del proyecto, a fin de que la población participante se involucre activamente en todo el proceso de ejecución. Facilitar procesos de articulación entre los actores locales: autoridades municipales, sociedad civil e instituciones públicas y privadas. Incentivar a la población a la definición de alternativas de sostenibilidad de los sub-proyectos.

XI. SOSTENIBILIDAD

Esta es una piedra angular en la estrategia total del proyecto para asegurar la calidad, la continuidad y la confiabilidad de los servicios de infraestructura que se proveerán. El grado de sostenibilidad de los servicios depende de varios factores, incluyendo: i) viabilidad financiera; ii) modelos adecuados de disposición del servicio, incluyendo la disposición por el sector privado local, el diseño técnico y la calidad del servicio; iii) aceptación social de los modelos; iv) capacidad local; y v) marco regulatorio disponible. Por ello es importante asegurarse que, bajo la modalidad de ejecución propuesta, estos factores sean incorporados para que incidan favorablemente en la ejecución de los diferentes sub-proyectos.

XII. RIESGOS

Todo proyecto está expuesto a factores o causas que probablemente limitarán la realización de alguna de las fases del proyecto o el proyecto en su totalidad, por consiguiente conviene estudiar y analizar algunos de los aspectos destacables, como ser:

1. Limitaciones de orden institucional, administrativo o legal en la ejecución del proyecto.
2. La participación de diferentes instancias (como Secretarías, Instituciones descentralizadas, ONG o Mancomunidades), en la Junta Directiva y en la ejecución de actividades, puede causar problemas de retrasos en la toma de decisiones, para el cumplimiento de lo previsto en el POA.
3. En lo administrativo, el riesgo es que cada institución participante cuenta con diferentes procedimientos y controles administrativos.
4. Para reducir estas limitaciones se propone en la medida de lo posible la unificación de los diferentes procedimientos administrativos, así también desarrollar procesos de planificación conjunta, que permitan: flexibilidad de horarios y compatibilización o adecuación del currículo al ciclo del cultivo.
5. Demoras previsibles en algunas de sus fases. Es previsible que en la fase de inicio se tenga demoras, debido a que el proyecto se está instalando. Para reducir este riesgo se debe pensar en una planificación flexible que considere estas demoras.
6. Obstáculos probables de orden financiero. Los lineamientos del ente financiero, no están definidos. Por lo que es necesario que de antemano se definan como parte del Plan de trabajo en el inicio del proyecto la definición de Procedimientos administrativos que regulen la actividad administrativa.
7. Resistencia al cambio de parte de grupos de oposición, instituciones y otros.
- 8.
9. Algunos productores o instituciones que no comprenden los alcances del proyecto y no quieren participar, pueden mostrar resistencia.
10. Para reducir este riesgo se hace necesario definir como actividades iniciales la promoción del proyecto que permita la divulgación y el involucramiento de todos los actores.
11. Carencia de dinámica e iniciativa de apoyo local.
12. El desconocimiento de los objetivos del proyecto, por la población beneficiaria y a nivel local, puede provocar falta de empoderamiento. Esto puede causar baja participación y compromiso de los beneficiarios y de la población local.

GUIA PARA GESTIÓN DE RIESGO NEGATIVOS

CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD		
	Alta	Mediana	Baja
Mayores	Limitaciones de orden institucional, administrativo o legal en la ejecución del proyecto. Manejo extensivo es esencial	Obstáculos probables de orden financiero Hay que manejar y monitorear los peligros	Resistencia al cambio de parte de grupos de oposición, instituciones y otros Manejo considerable requerido
Moderadas	Demoras previsibles en algunas de sus fases Esfuerzo de manejo requerido	Carencia de dinámica e iniciativa de apoyo local Esfuerzo de manejar vale la pena	Riesgos pueden ser aceptables con monitoreo
Menores	Manejar y monitorear los riesgos	Aceptar pero monitorear los riesgos	Aceptar los riesgos con ninguna acción necesaria

FUENTE: Adaptado de Treasury Board of Canada, *Integrated Risk Management Framework, 2002*

XIII. EVALUACIÓN

1. Concepto General.

Debido a la naturaleza basada en demanda y a las múltiples características de los, relativamente pequeños sub-proyectos y actividades que serán financiadas, una evaluación de los índices económicos o financieros de todo el proyecto no es factible. Puesto que éste es un proyecto marco, los criterios de la elegibilidad, los procedimientos y las metodologías para la evaluación y las metodologías de la investigación de sub-proyectos se han determinado para cada sector y serán realizados caso por caso, utilizando la metodología de Análisis Beneficio/Costo o Análisis Costo Efectividad, dependiendo de su naturaleza y de sus costos unitarios.

Por ser un proyecto social y de difícil monetización de los resultados es bastante difícil realizar una evaluación financiera de los logros, ya que lo que se pretende alcanzar es el cumplimiento de la ley y cooperar con cada uno de los actores a que ello se logre. Es un proyecto en el cual se pueden cuantificar de manera fácil los costos pero no los ingresos. Sin embargo, podemos medir el proyecto por los logros alcanzados en la sensibilización de las personas en el cumplimiento de las leyes laborales, de género y de trato justo a los niños.

2. Análisis de Resultados de Evaluación

Logros Esperados con el Proyecto:

En lo cuantitativo:

La medición sería por la cantidad de familias atendidas con ingresos incrementados, mejores condiciones laborales, casas mejoradas, mayor retención escolar, alcanzar mejores niveles de salud

Cualitativos:

- a) Contribuirá a la formación de redes como capital social para la realización de programas y proyectos de desarrollo social y local.
- b) Ayudará al cumplimiento de las metas de la ERP y de los Objetivos del Milenio, de bajar la pobreza a la mitad en el año 2015, así como de sus objetivos y metas derivadas y complementarias.
- c) Ayudará al cumplimiento de los preceptos establecidos en el Plan de Empleo Digno, y el Programa Nacional de Trabajo Decente.
- d) Contribuirá a mejorar la calidad y cobertura en los servicios de educación y salud (inversión capital humano – 4ta. área programática ERP).
- e) Ayudará a elevar el logro de las metas generales del Plan Educación para Todos (EFA-FTI) como parte de la estrategia de la Secretaría de Educación.
- f) Fomentará la eficiencia en el uso de los recursos destinados en programas y proyectos dirigidos a educación.

- g) Empoderará los maestros, gobiernos locales, comunidad y trabajadores en las estrategias de los diferentes programas y proyectos de desarrollo y les dará mayor fortaleza. Entre estos programas están: Bonos del PRAF, Educatodos, PRALEBA, Escuelas Saludables, PROHECO, Programa de Vivienda Ciudadana.
- h) Fomentará el vínculo comunidad – escuela-padres de familia y alumnos permitiendo la sostenibilidad de la estrategia educativa
- i) Fomentará la promoción de la salud, la educación de calidad, la vivienda saludable, el trato justo y digno para todos y las relaciones económicas, sociales y políticas de equidad.

3. Viabilidad Económica y Financiera.

Este proyecto es viable desde el punto de vista económico, financiero, social y ambiental. La viabilidad económica la podemos observar en el mejoramiento de las utilidades obtenidas por los Jornaleros Agrícolas (corteros), quienes se beneficiarán económicamente por la mejor remuneración por sus servicios y el goce de los derechos laborales legales en el país. Sumado a esto el otorgamiento de los servicios de educación, salud, financiamiento y formación productiva que recibirán durante y después proyecto por las instituciones estatales y no estatales involucradas. Por otra parte esta población será apoyada económicamente para que obtengan los títulos de propiedad de sus parcelas y se les capacitara para que produzcan sus alimentos y algunos otros productos para el mercado local, con esto se garantizara ingresos continuos durante todo el año complementando el obtenido producto de la venta de su fuerza laboral durante la cosecha y otras labores productivas.

Para la ejecución de este proyecto piloto se necesitan unos 3,869,842.11 dólares americanos de los cuales 2,676,651.58 serán gestionados con la cooperación internacional a través del Gobierno de la Republica de Honduras, lo que representa el 69% de la inversión total; 894,892.89 dólares será la contraparte de Gobierno Central y Local, lo que representa el 23%, y 298,297.63 dólares americanos será la contraparte de los productores y jornaleros agrícolas beneficiados por el proyecto, representando el restante 8%. Mucha de la contraparte de los productores y jornaleros participantes la realizaran en especie o mediante la utilización de materiales locales. Es importante mencionar que el 77.08% de los recursos totales del proyecto serán invertidos en pequeños proyectos de apoyo directo a los clientes.

Para los productores el proyecto es económicamente viable por las mejoras en la eficiencia y la eficacia de sus trabajadores, ya que contarán con una mano de obra calificada y bien motivada para el desarrollo de sus actividades; así mismo, los productores serán beneficiado con proyectos especiales ejecutados por el gobierno en las zonas productivas, como mejoramiento de infraestructura vial, educativa y de salud. También, el acceder a mercados de café diferenciado a través de los procesos de certificación apoyados donde se pretende obtener más de 5 dólares americanos en promedio por quintal comercializado como premio le permitirá a los finqueros aumentar sus ingresos en mas del 20% anual. Se recomienda que los productores involucrados en el proyecto sean miembros de la DOP Café de Marcala para que reciban el beneficio del posicionamiento y valoración de su producto en el mercado, debido al reconocimiento de las características de calidad del café producido en esta región.

XIV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones

- a) Se concluye que el proyecto cumple con los diferentes requisitos establecidos en las leyes del país y convenios internacionales suscritos por el país en la materia laboral y de reducción de la pobreza.
- b) Que el proyecto se convertiría en un importante ensayo para demostrar que es posible la mejoría sustancial de las condiciones económicas y sociolaborales de los jornaleros agrícolas del café y por ende los jornaleros de otras áreas de la actividad económica.
- c) Que el proyecto contribuiría a la mejoría de la caficultura hondureña, posicionándolo no solo por la calidad del café sino por el prestigio que aumentaría al aplicar las normas internacionales de cumplimiento de las leyes y normas técnicas de ambiente.
- d) Se estaría contribuyendo en la profundización del ensayo de la Denominación del Origen Marcala, como primera experiencia legal en Centroamérica.

2. Recomendaciones.

- a) Se recomienda la elevación del proyecto a los niveles de decisión correspondiente, tanto entre los diversos participantes como a nivel de decisión de financiamiento del gobierno central y local.
- b) Al ser considerado y decidido a nivel interno, se recomienda presentarlo ante los organismos de financiamiento correspondiente.

ANEXOS.

ANEXO 1. PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LOS JORNALEROS RURALES DEL CAFÉ

Marco de Resultados

	100 sistemas de agua segura en finca
Objetivo de Desarrollo del Proyecto	Indicadores de Resultados del Proyecto
Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de hombres, mujeres, niños y niñas que conforman la población jornalera agrícola en el sector cafetalero, mediante una atención integral y oportuna, a través de procesos de promoción y protección social, mejora de la competitividad a través de diferentes modalidades de integración productiva, mejora del clima de negocios, infraestructura de apoyo y logística, en el marco de una colaboración pública-privada y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios y beneficiarias.	A nivel de los beneficiarios del Proyecto se verificará un aumento en:
	500 familias de trabajadores en aldeas de extrema pobreza en que habitan los jornaleros
	numero de alfabetizados
	2,000 trabajadores en fincas o zonas productoras de café (50% de mujeres)
	100 alianzas productivas establecidas y en funcionamiento
Resultados intermedios	Indicadores de los resultados intermedios
Capacidades y capitales de inversión fortalecidas y con enfoque de activos a la población jornaleras, a través de:	
(i) desarrollo de capacidades y organización de la población jornalera	500 jornaleros capacitados
(ii) mejoramiento de la oferta de servicios locales para la producción (tecnología, financiamiento, estándares de calidad)	1 organización de jornaleros creada o fortalecida
Proyectos social y económicamente viables, formulados y ejecutados que puedan ser complementarios a los ingresos que ya recibe la población jornalera en sus comunidades de origen, a través de:	
(i) establecimiento de alianzas entre la población jornalera y productor	50 alianzas establecidas Empresas de servicios certificadas
Prácticas responsables de la actividad productiva implementadas, que establezcan mecanismos de mejoramiento de la competitividad para una mejor retribución a los factores de la producción, a través de:	
(i) Contribuir al menos con la certificación de 1 sello socio ambiental de 100 productores	100 productores certificados
	100 proyectos formulados y ejecutados
Programas de educación alternativa ejecutado, procurando una educación ligada a la vida y al trabajo de las comunidades y que fomente valores e instrumentos de desarrollo sostenible.	600 personas alfabetizadas
	30 centros de alfabetización
	Incrementar 5 % de matrícula escolar
	Reducir 10 % deserción escolar
	600 jornaleros capacitados en valores y autoestima y formación profesional.
	Integración de la DOP local a los comités de control de la calidad educativa en por lo menos 25 comunidades.

	500 viviendas con sistemas de agua y saneamiento
	100 botiquines en las fincas de productores
	200 Letrinas en las fincas de productores
	30 Brigadas médicas
	Mejoramiento o construcción de 500 viviendas de jornaleros en las aldeas donde habitan.
Proyectos y acciones sociales implementadas que garanticen la protección social y los derechos fundamentales del trabajo a la población jornalera en especial la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, a través:	
(i) Acondicionamiento de infraestructura para los trabajadores	50 viviendas construidas o mejoradas para trabajadores permanentes o temporales
(ii) Espacios y mecanismos de atención a hijos de los trabajadores	5 Guarderías de fincas mejorados o construidos
	50 comedores en fincas de productores
Infraestructura social rural en lo que concierne a salud, agua, saneamiento, educación, vivienda, caminos, etc., construida o mejorada tanto en las fincas como en las comunidades más pobres, con el fin de contribuir a la mejoría del patrimonio y el bienestar de las comunidades, a través del mejoramiento de:	
(i) Caminos rurales	100 km de caminos rurales mejorados o construidos
(ii) Infraestructura social	5 Centros de salud mejorados o construidos
	5 Escuelas mejorados o construidos
	5 Jardín de Niños mejorados o construidos
	30 Sitios de recreación, centros comunales, canchas deportivas mejorados o construidos
Espacios y formas de asesoría y asistencia implementados, a través de:	
(i) Capacitación de los derechos laborales y de sanidad, higiene laboral y seguridad social	300 trabajadores capacitados en derechos y deberes laborales
(ii) Asistencia en el tránsito migratorio, en el marco de la concertación social entre empleados y empleadores.	300 consultas atendidas.
(iii) Apoyo a los trabajadores en sus consultas y solicitudes de tipo legal y laboral en función de sus derechos legales	300 trabajadores y conflictos atendidos y superados.
Fondos de financiamiento establecidos, que puedan servir tanto a los productores como a los jornaleros para la realización de proyectos calificados, a través de:	
(i) Preparación de propuestas con enfoque de mercado y fomentando mayor incorporación de valor agregado a nivel de los productores	50 productores cofinanciados
(ii) Creación y fortalecimiento de Cajas rurales, que promuevan el crédito y ahorro local.	50 proyectos cofinanciados
	Formación de 30 tiendas de consumo comunitarias.

Anexo No. 2.

LISTADO DE PRODUCTORES U ORGANIZACIONES DE LA ZONA SELECCIONADA QUE MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROYECTO O QUE SON POTENCIALES PARTICIPANTES SEGÚN LA ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECEN (DOP Marcala).

Nombre del Productor u organización	Municipio de Origen	# Promedio de Jornaleros en café que utiliza en la finca
Omar Acosta	Santa María	200
Manuel Castañeda	Marcala	200
Claudio Santos	Marcala	80
Eustacio Nicolás	Santa María	100
Samuel Zelaya	Marcala	120
Leonel Vásquez	Marcala	200
Atilio Argueta	Santiago de Puringla	100
Claudio Vásquez	San José	100
Anastasio Argueta	Santiago de Puringla	40
Rene Arturo Román	San José	80
Rene Martínez Fiallos	San José	70
Dimas Antonio Claros	Santiago de Puringla	80
Fabio Caballero	Chinacla	100
Coordinadora de Mujeres Campesinas de la Paz (COMUCAP)	Marcala	100
Cooperativa Regional de Agricultores Orgánicos de la Sierra (RAOS).	Marcala	200
Coopertiva Rural Unida de Chinacla (CARUCHIL)	Chinacla	500
Café Orgánico Marcala (COMSA)	Marcala	200

Anexo No. 3.

Participantes en Reuniones de Trabajo y/o Personas Entrevistadas por el Equipo del Proyecto.

Nombre	Organización/Actividad	Teléfono Contacto
Pedro A. Castro	Productor Independiente	98573035
Jorge R. Osorio Chicas	Productor Independiente	7645551
Gonzalo López Madrid	Cooperativa Caruchil	
Magdalena Aguilar V.	Cooperativa Caruchil	
Cristóbal Matute	Municipalidad de Marcala	7645329
Mariano Nolasco	Director Oficina IHCAFE en Marcala	764 5373
José Humberto Claros	Productor	
Martha Herminia Urquía	Asoc. Coop. Fondo de Ladinos	7645755
José Arturo Bautista	Diputado al Congreso Nacional por el Departamento de La Paz	764 57 48, 764 5890 98 94 0415.
Rigoberto Hernández Villatoro	Alcalde Municipal de Marcala y Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Centro de La Paz (MANCEPAZ)	764 5329 99 3897 77
María Silvia García Bautista	Escuela República de Honduras	7645356
Rigoberto Acosta Víquez	Dirección Departamental de Educación	7742109
Teresa de Jesús Mejía Pérez	Clínica de la Mujer	7645174
Bacilio González Vásquez	Cooperativa CABRIPEL	99273757
José Santos López	Arenales Chinacla, Caruchil	
Francisco García	Patronal Col. Melgar y PRAF	7645670
María Digna Yones	Café Orgánico Marcala	7645294
Amílcar González	Productor	97594989
Marco tulio Araujo	Agricultor	97536968

Carlos Ernesto Meoño	Cafetalero (DOP)	99286092
Eugenio Pérez	Cooperativa RAOS	7645181
Beidi P. Díaz García	Municipalidad Marcala	7645712
Salvador Melguen Benítez	AHPROCAFE	97293613
Luis Rodolfo Peñalba	FUNDER	7645769
Miguel Angel Zelaya	RAOS	7645158
José Caledonio Vázquez	CARUCHIL	98682793
Edna Luz Urquía	Región de Salud, La Paz	764 5096
Dolores Benítez	COMUCAP	764 5278
Elsa Contreras	Promotor PRAF	7644313
Yamileth Mejía	Coordinadora Técnica de la Red Solidaria y Directora del Programa FIDAS-FHIS. Tegucigalpa	99 69 55 76 238 4314
Marcia Urquía	Inspectora de Trabajo y Subdirectora de Ministerio de Trabajo, Comayagua.	
Ing. David Valeriano		99 90 05 69
Omar Fúnez	Gerente Técnico. IHCAFE. Tegucigalpa.	99 70 45 22
Abel Benítez	Sogimex	
José Ramón Melgar	Presidente ONILH	238 9129
Walter Rodríguez	Desarrollo Integral de Pueblos Autóctonos (DIPA), Nuevo Proyecto	99 35 99 15
Tatiana Mejía	Jefe de Cooperación Externa Ministerio de Educación. Tegucigalpa.	9943 8090
Claudio Santos	Presidente Junta Directiva DOP Marcala	dopcafemarcala@yahoo.com
Patricia Amador	Ministerio de Educación	99 84 001 11
Arq. Olga Lidia Díaz	Coordinadora Proyecto PRAF- BID	La Paz, Intibucá, Lempira, Santa Bárbara.

Juan Adonis Quijano	Técnico de Promoción de la Salud, Ministerio de Salud Pública	
Rally O'Neill	OXFAM	
Jenie Morales	ETEA Café	98 37 62 86
Arnold Paz	ETEA Café, ETEA tiene un proyecto de investigación sobre la situación socioeconómica de los corteros con la AECI y la Universidad de Corteros.	9943 0606
Hugo Hernández	Realiza investigaciones sobre corteros en Honduras. Conoce de un Estudio en Costa Rica.	Hugo7hn@hotmail.com
Tomás Marco	AECI/Universidad de Córdoba. Escuela Técnica Empresarial Agraria.	97918364
María López	Experiencia similar en Colombia.	katemirayita@yahoo.com
Mario Padilla	Ayuda en Acción	98 83 27 10
Ernesto Magaña	Director Ayuda en Acción	227 7032
Armando Guifarro	Director de Bonos PRAF	2321943 99455804
Ángel Altamirano	Programa de Transferencias (PTC) PRAF	33 34 7554
Gabriel Barahona	Subdirector ESNACIFOR	99 70 54 18
Pamela Bú	Responsabilidad Social Empresarial PROMYPE	
Blanca Muñoz	Proyecto Chagas	234 7680
Milagros de Castro	Visión Mundial	33646907
Gerardo Martínez	CARE, Gerente del Programa en Infraestructura Social	9969 6605
MANCEPAZ		764 4974
Rigoberto Hernández	Cajas Rurales SAG	764 5359
Barón Moncada	Cajas Rurales Adscrito al Plan Nacional de Cajas Rurales.	9816 44 30

Salomón Mejía	Fundación Jicatuyo: Están intentando formar una empresa de corteros con el fin de lograr que ingresos sean estables durante todo el año.	
Mariano Nolasco	IHCAFE	
Hubert Nicolás	ADOPCAM	
Samuel Zelaya	Vicepresidente de la ADOPCAM	
Wilmer Wilfredo Rivera	Director Regional de Secretaría del Trabajo	772 4933

ANEXO No. 4

MODELO O ESQUEMA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PLAN O COMPROMISOS Y SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO PARA UNA ALIANZA ESTRATÉGICA EN APOYO A LOS JORNALEROS RURALES DEL CAFÉ.

PROYECTO DE APOYO INTEGRAL A LOS JORNALEROS RURALES DEL CAFÉ.

CONVENIO DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA

Lema: Con la Promoción y Ejecución del Empleo Digno: “Todos Ponemos, Todos Arriesgamos, Todos Ganamos”

ALIANZA “NOMBRE”

Tipo de Alianza:

Privada-Pública-Cooperación Internac. y Nac. _____

Comunal-Privada-Pública-Coop. Intern y Nac. _____

Otro (especificar) _____

CONTENIDO

CAPITULO I. ANTECEDENTES

1.1 CONTEXTO GENERAL y ANTECEDENTES

- a) Producción de (rubro o servicio)
- b) Mercados
- c) Tendencias del consumo (interno y externo)
- d) Oportunidades
- e) Precios
- f) Importaciones
- g) Exportaciones
- h) Balance productivo y exportador
- i) Otros negocios combinados en que trabajan los jornaleros

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE APOYO INTEGRAL A LOS JORNALEROS RURALES DEL CAFÉ.

- a) Objetivos

- b) Componentes
- c) Forma de ejecución

CAPITULO II. ACTORES PARTICIPANTES EN LA ALIANZA

- a) Por los Productores
- b) Por el Sector Privado
- c) Por el Estado
- d) Por los jornaleros y organizaciones sociales
- e) Por las ONG
- f) Por la cooperación internacional
- g) Otros

CAPÍTULO III. DATOS BÁSICOS DE LA ALIANZA

- a) Ubicación de la Alianza
- b) Estudios de Diagnóstico (Habitantes de la comunidad y sus características sociales: niños menores, escolares, jóvenes, Número general de trabajadores y de estos cuántos participarían en el proyecto)
- c) Metas Generales de la alianza (Número de beneficiarios, cantidades de obras a construir y servicios a proporcionar, tipo de las obras o servicios: Comunales, en finca, salariales, de salud e higiene laboral, ambiental o afirmación de género, apoyo a grupos vulnerables, de afirmación o proyección social de la empresa, etc.)

CAPITULO IV. CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

- a) Caracterización Productiva (Lo que produce la comunidad y/o la finca y sus cantidad y el peso que tiene en la economía local y departamental o si es posible nacional.
- b) Organización Social (Grado de organización de los productores y jornaleros)

CAPITULO V. POLITICAS DE COMPETITIVIDAD, PRECIOS Y CALIDADES

- a) Planes Operativos de la Alianza
- b) Estructura del Proceso
- c) Compromisos de las partes en la Alianza
- d) Precios y Calidades
- e) Formas de Pago
- f) Insumos

CAPITULO VI. FINANCIAMIENTO, FONDO DE PATRIMONIO AUTONÓMO Y ADMINISTRACION

a) Inversiones de la alianza

Componentes/Actividades	Posibles Fuentes Financieras						
	Productor	Inst. Gubernam.	ONG	Cooper. Intern.	Proyecto	Otros	Total
1. Desarrollo socioeconómico y capacitación productiva.							
2. Educación integral y recreación. (Podría incluir alfabetización de adultos y acciones de retención escolar y otros)							
3. Salud, higiene y saneamiento básico. (Brigadas médicas, apoyo a campañas de vacunación,							
4. Alianzas Público-Privadas (Compromisos de actores: productores, intermediarios, socios comerciales, jornaleros, gobierno, etc.)							
5. Infraestructura social rural (Construcción de obras comunales como centros de salud, escuelas, jardines de niños, guarderías o construcciones en fincas: vivienda, sitios de recreación, aulas, dispensarios médicos, et.)							
6. Asesoría legal, procuración de justicia y apoyo al tránsito migratorio. (Podría incluir compromiso del productor para cumplir con normas legales laborales)							
7. Fondos de preinversión y financiamiento. (Fondos para la preparación de subproyectos).							
Total							

- b) Servicios a proporcionar por la alianza
- c) Acuerdos de Financiamiento
- d) Fondo de Capital de Riesgo (préstamos)
- e) Duración

CAPITULO VII. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ALIANZA

- a) 6.1 De los Estímulos
- b) 6.2 De las Sanciones
- c) 6.3 Resolución de Conflictos

CAPITULO VIII. CONSIDERACIONES ADICIONALES

- a) 7.1 Coordinación y transferencia
- b) 7.2 Confiabilidad
- c) 7.3 Compromisos

CAPITULO IX. INSTITUCIONALIDAD Y PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA

- a) Organización Operativa para la Ejecución de la Alianza.
- b) Personal especial a contratar (si es requerido)
- c) Materiales y Equipo
- d) Forma de financiación de la ejecución administrativa
- e) Estructura Orgánica de la Alianza

ANEXO 5**DETALLE DE CÁLCULO DE PRESUPUESTO POR COMPONENTE DEL PROYECTO
PRESUPUESTO DEL COMPONENTE DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y CAPACITACIÓN
PRODUCTIVA****2 Años**

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Eventos de capacitación	100.00	300.00	30,000.00
Legalización de microempresas	50.00	300.00	15,000.00
Giras de campo	10.00	500.00	5,000.00
Apoyo a productores a lograr la certificación socio-ambiental	100.00	2,000.00	200,000.00
Total	-	-	250,000.00

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE DE EDUCACION INTEGRAL Y RECREACION**2 Años**

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Centros de alfabetización	30.00	4,000.00	120,000.00
Materiales educativos	600.00	40.00	24,000.00
Centros de recreación	30.00	6,000.00	180,000.00
Becas a estudiantes	100.00	500.00	50,000.00
Talleres y cursos de capacitación	20.00	300.00	6,000.00
Total	-	-	380,000.00

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE DE SALUD, HIGIENE Y SANEAMIENTO BASICO**2 Años**

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Brigadas medicas	30.00	5,000.00	150,000.00
Botiquines para primeros auxilios en finca	100.00	400.00	40,000.00
Construcción de letrinas en fincas	200.00	110.00	22,000.00
Sistema de agua potable permanentes en finca	100.00	250.00	25,000.00
Construcción de letrinas en casa de jornaleros	500.00	110.00	55,000.00
Construcción de sistemas de agua potable en casa de jornaleros	500.00	250.00	125,000.00
Otros			20,850.00
Total			437,850.00

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS PARA EL DESARROLLO LOCAL

2 Años

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Comedores en finca	50.00	1,500.00	75,000.00
Eventos de firma de convenios de cooperación	30.00	200.00	6,000.00
Giras de campo	10.00	400.00	4,000.00
Apoyos a fincas a lograr la certificación socioambiental	100.00	2,000.00	200,000.00
Mejoramiento o construcción de sistemas de alojamiento en finca	50.00	1,600.00	80,000.00
Mejoramiento o construcción de viviendas para los jornaleros agrícolas	500.00	1,578.95	789,473.68
Guarderías infantiles o casa hogar	5.00	10,000.00	50,000.00
Total	-	-	1,204,473.68

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL RURAL

2 Años

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Mantenimiento de caminos rurales (Km.)	100.00	1,578.95	157,894.74
Reparación o construcción de escuelas de educación	5.00	8,421.05	42,105.26
Reparación o construcción de centros de salud	5.00	8,421.05	42,105.26
Reparación o construcción de jardín de niños	5.00	8,421.05	42,105.26
Total	-	-	284,210.53

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE DE ASESORIA LEGAL, PROCURACION DE JUSTICIA Y APOYO AL TRANSITO MIGRATORIO

2 Años

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Fortalecimiento de la oficina regional de STSS	1.00	40,000.00	40,000.00
Capacitación y formación (talleres, reuniones, charlas)	50.00	200.00	10,000.00
Fondo de apoyo al transito migratorio	1.00	30,000.00	30,000.00
Total	-	-	80,000.00

PRESUPUESTO DE COMPONENTE DE FONDOS DE PREINVERSION Y FINANCIAMIENTO

2 Años

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Proyectos formulados	100.00	450.00	45,000.00
Capital semilla Cajas Rurales	15.00	10,000.00	150,000.00
Gestión de financiamiento	100.00	400.00	40,000.00
Fondos contraparte	100.00	1,500.00	150,000.00
Apoyo al establecimiento tiendas de consumo	30.00	1,500.00	45,000.00
Total	-	-	430,000.00

PRESUPUESTO DE COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN

2 Años

Descripción	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Costo de Consultoría	1.00	8,000.00	8,000.00
Gastos operativos	1.00	4,000.00	4,000.00
Reuniones de trabajo	10.00	300.00	3,000.00
Giras de campo	15.00	200.00	3,000.00
Publicación del documento	1.00	4,000.00	4,000.00
Total	-	-	22,000.00

ANEXO 5

GLOSARIO DE TERMINOS

Jornalero Agrícola Cafetalero: trabajador temporal o permanente que labora durante el año en una finca de café en diferentes actividades dependiendo de la etapa fenológica del cultivo.

Productor de Café: Persona natural o jurídica que se dedica a producir café

Productor Pequeño: Productor de café que produce menos de 50 qq. de café pergamino seco por año.

Productor Mediano: productor de café que produce entre 51 y 500 qq. de café pergamino seco por año.

Productor Grande: Productor de café que produce más de 501 qq. de café pergamino seco por año.

Beneficiado Húmedo: Es el proceso mediante el cual la fruta del café pasa por el proceso de despulpado, desmucilaginado natural o mecánico, lavado y secado, hasta llevar el café pergamino seco al 12% de humedad.

Lombricompost: Es el proceso de descomposición de la pulpa del café a través del uso de la Lombriz Roja Californiana hasta convertirla en humus ó abono orgánico.

Aguas Mieles: Son las aguas residuales usadas durante el proceso de beneficiado húmedo.

Bibliografía

- Jansen, Kees: *Café y Formas de Producción en Honduras. Revista Centroamericana de Economía*. Tegucigalpa, 1993.
- Central de Cooperativas Cafetaleras de Honduras: *La Crisis del Café en Honduras. "Los productores de café generan riqueza y administran pobreza"*. Departamento de Comunicaciones y Relaciones, Diciembre de 2001.
- Instituto Hondureño del Café: *Informe de Cierre Cosecha 2005-2006*. Gerencia de Comercialización, 2007.
- Bifani, Paolo: *Breves Consideraciones sobre Obstáculos y Posibilidades del ADPIC para las PYMES: El Caso de Marcas y Denominaciones Geográficas. Desarrollo Sostenible y Comercio Internacional Para la PYME*, Montevideo, 2007
- Durston, John: *Evaluando Capital Social en Comunidades Campesinas en Chile: De LASA en Chicago 1998 a la Teoría 'Aterrizada' en Añilco 2001* (en línea). Washington, 2001: Ponencia preparada para presentación en el XXIII Congreso de LASA. <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/DurstonJohn.pdf>. (Consulta: Octubre, 2007).
- STARBUCKS Coffe Company: *Más que una taza de café: Responsabilidad Social Corporativa* (en Línea) Estados Unidos 2006. *Informe Anual Año 2005*. http://www.starbucks.com/aboutus/FY05_CSR_report_Spanish.pdf (Consulta: Noviembre, 2007).
- Informe de Desarrollo Humano 2007/2008: *La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. PNUD, Tegucigalpa, 2007.
- Tejada, Bill J.: *Estrategia y Conceptualización del Proyecto de Caficultura Sostenible San Juan (PCS-BECAMO)*. (Cd-rom). Ver. 1.0. San Juan, Intibucá, Honduras, 2002.
- BID-USAID-BM: *Transición Competitividad del Sector Cafetalero en Centro América*. Elaborado para el Taller América: *La Crisis Cafetalera y su Impacto en Centro América: Situación y Líneas de Acción*. Antigua, Guatemala, 2002.
- Zelaya, Nery: *El voluntariado Comunitario y el Acceso a Servicios Básicos de Salud: La experiencia de Hogasa CARE en La Paz, Lempira e Intibucá*. 2005.
- IHCAFE: *Encuesta Nacional del Café*, Tegucigalpa, 1999.
- SIERP: *Estrategia de Reducción de la Pobreza 2006* (en Línea), Tegucigalpa, 2007. Gobierno de la República. <http://sierp.hn/sierp.web/site/index.aspx> (Consultada 11 de nov. 2007)
- Programa de Asignación Familiar (PRAF): *Ficha Técnica del Proyecto: PRAF/BID- Fase II Convenio No. 1026/SD-HO*. 2007.
- Serna, Braulio: *Honduras: Tendencias, desafíos y temas estratégicos del desarrollo agropecuario* (en línea). CEPAL, México D. F, Febrero de 2007. <http://www.eclac.org/cgi->
- OIT Oficina Regional para América Latina y el Caribe: *Panorama Laboral 2006*, Lima 2007.
- BCH: *Memoria Anual 2006* (en línea) Tegucigalpa, 2007. <http://www.bch.hn> (Consultado en noviembre de 2007).
- Funes, Juan Carlos, Hernán Hernández, Rubén, Navarro Jorge: *Propuesta Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno en Honduras*. (en Línea) *Secretaría de Trabajo y Seguridad Social*. Tegucigalpa, Honduras, 2007. <http://www.trabajo.gob.hn/empleodigno.html> (Consultado en octubre y noviembre de 2007).
- Programa Nacional de Trabajo Decente Honduras 2008-2011. Agosto del 2007. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social Honduras.

Ochoa, José Donaldo: El Gran Pasivo del Sector: La Pobreza Rural. Estrategias y Medios Productivos para su Superación. *En Reunión: Prioridades y Oportunidades del Sector Agropecuario del Istmo Centroamericano*. CEPAL, Guatemala, junio de 2003.

Presentación DOP Marcala: Semana del Café (en línea) San Salvador, Octubre de 2007.
<http://www.procafe.com.sv/menu/eventos/semanacafi/Presentacion%20Marcala.pdf> (Consultado en Noviembre de 2007).

BID-USAID-BM. Transición Competitividad del Sector Cafetalero en Centro América. Elaborado para el Taller América: La Crisis Cafetalera y su Impacto en Centro América: Situación y Líneas de Acción. Antigua, Guatemala, 3-5 Abril 2002.

CARTIER VAN DISSEL, Serge (Ed.). *Planificación Integral del Acceso Rural – PIAR* Lima: OIT/Oficina Subregional de los Países Andinos, 2005, 76p. Desarrollo.
<http://www.ilo.org/public/spanish/employment/recon/eiip/download/piar.pdf>

Documentos de metodología, especialmente el curso: Curso de Formación de Consultores en Inversiones Intensivas en Empleo. Managua.26 al 30 de nov. 2007.